



**HIDALGO**  
TIERRA DE GRANDEZA  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 •

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - NOTAS DE DESGLOSE CONSOLIDADOS**





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes:

### MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACÁN 2021-2024

#### AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022

#### A) NOTAS DE DESGLOSE:

##### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad **CONSOLIDADA** por **\$98,038,110.82** (Noventa y Ocho millones Treinta y Ocho Mil ciento Diez pesos 82/100 m.n.) del Municipio **\$94,720,263.24** (Noventa y Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos 24/100 M.N.), más lo del SAPA **\$3,317,847.58** (Tres Millones Trescientos Diecisiete Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Pesos 58/100 M.N.), esta cuenta nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	94,720,263.24	37,425,276.59
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	3,317,847.58	10,718,387.54
<b>SUMA</b>	<b>98,038,110.82</b>	<b>48,143,664.13</b>

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo **CONSOLIDADA** por **\$1,270,917.51** (un millón Doscientos setenta Mil Novecientos Diecisiete pesos 51/100 m.n.) del Municipio de **\$685,620.65** (Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Veinte Pesos 65/100 M.N.), más lo del SAPA **\$585,296.86** (Quinientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos 86/100 M.N.), cantidad misma que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	685,620.65
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	585,296.86
<b>SUMA</b>	<b>\$1,270,917.51</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA	SALDO	CUENTA	SALDO
1111 EFECTIVO	<b>685,620.65</b>	<b>1111</b>	<b>585,296.86</b>
1111-001-00001	145,186.71	1111-001	<b>575,296.86</b>
1111-001-00002	1,460.00	1111-001-00001	567,920.62
1111-001-00004	8,609.94	1111-001-00002	7,376.24
1111-001-00005	21,856.28	<b>1111-002</b>	<b>10,000.00</b>
1111-001-00009	1,365.00	1111-002-00001	10,000.00
1111-001-00010	4,730.00		
1111-001-00011	-0.14		
1111-001-00012	456,337.98		
1111-001-00013	-14,279.87		
1111-001-00014	-36,102.36		
1111-001-00015	-3.00		
1111-001-00016	4,189.07		
1111-001-00017	-333.27		
1111-001-00018	-1,699.85		
1111-001-00019	10.00		
1111-001-00020	64,026.16		
1111-001-00021	-6,160.00		
1111-001-00022	280.00		
1111-001-00023	470.00		
1111-001-00026	35,678.00		

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo **CONSOLIDADA** por **\$94,247,626.92 (Noventa y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Veintiseis Pesos 92/100 M.N)** del Municipio de **\$93,932,284.97 (Noventa y Tres Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 97/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 315,341.95 (Trescientos Quince Mil Trescientos Cuarenta y Un Pesos 95/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el municipio en las instituciones bancarias.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>93,932,284.97</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>315,341.95</b>
<b>SUMA</b>	<b>\$94,247,626.92</b>

1112.-BANCOS / TESORERIA.	93,932,284.97	1112. BANCOS	315,341.95
<b>1112-017-00001.-BVA BANCOMER</b>	<b>1,529,067.67</b>	<b>1112-001</b>	<b>258,587.23</b>
1112-017-00001-5513	6,917.24	1112-001-00001	258,587.23
1112-017-00001-9876	1,522,150.43	<b>1112-002</b>	<b>56,718.61</b>
<b>1112-017-00004.- BANORTE</b>	<b>11,673,554.57</b>	1112-002-00001	32,242.34
1112-017-00004-1494	16.82	1112-002-00002	10,540.55
1112-017-00004-1611	1,182,359.42	1112-002-00003	13,935.72
1112-017-00004-2076	42.08	<b>1112-003</b>	<b>36.11</b>
1112-017-00004-9553	315.66	1112-003-00001	21.84
1112-017-00004-9562	4,253,050.74	1112-003-00002	4.27
1112-017-00004-9563	4,177,221.74	1112-003-00003	5.00
1112-017-00004-9564	1,550,518.30	1112-003-00005	5.00
1112-017-00004-9565	236,094.88		
1112-017-00004-9566	10,190.40		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1112-017-00004-9568	107,205.80
1112-017-00004-9578	83,495.19
1112-017-00004-9581	31,087.02
1112-017-00004-9583	154.60
1112-017-00004-9584	26,944.42
1112-017-00004-9586	14,857.50
1112-017-00004-9587	107,205.80
<b>1112-022.- BANCO CUENTAS 2022</b>	<b>80,729,662.73</b>
1112-022-00001	7,983,289.00
1112-022-00002	293,747.47
1112-022-00003	45,050,831.37
1112-022-00004	2,143,419.05
1112-022-00005	2,386,985.05
1112-022-00006	8,766,742.41
1112-022-00007	1,519,797.71
1112-022-00008	1.00
1112-022-00009	473,672.87
1112-022-00010	6,626,791.00
1112-022-00011	824,887.98
1112-022-00012	511,811.74
1112-022-00013	37,123.87
1112-022-00014	223,393.72
1112-022-00015	48,725.70
1112-022-00016	21,975.53
1112-022-00017	39,379.75
1112-022-00018	111,566.55
1112-022-00019	324,102.49
1112-022-00020	1,500,473.80
1112-022-00021	1,840,944.67

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es solo del SAPA de \$ **2,417,208.77 (Dos Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Doscientos Ocho Pesos 77/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	2,417,208.77
<b>SUMA</b>	<b>2,417,208.77</b>

1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	2,417,208.77
1114-001	BANCOMER BBVA	2,416,211.54
1114-001-00002	BANCOMER CONTRATO DE INVERSION	2,416,211.54
1114-002	BANORTE	997.23
1114-002-00001	BANORTE INVERSION	997.23

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe solo por parte del MUNICIPIO de \$ **102,357.62 (Ciento Dos Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 62/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	102,357.62
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>102,357.62</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	102,357.62
1116-001	DEPOSITOS EN GARANTIA.	99,374.62
1116-001-00002	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	99,374.62
1116-022	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	2,983.00

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **CONSOLIDADA** por **\$41,181,486.36** (Cuarenta y un millones y ciento Ochenta y Un pesos Cuatrocientos Ochenta y Seis pesos 36/100 m.n.) del Municipio de **\$20,389,947.39** (Veinte Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Siete Pesos 39/100 M.N.), más lo del SAPA **\$20,791,538.97** (Veinte Millones Setecientos Noventa y Un Mil Quinientos Treinta y Ocho Pesos 97/100 M.N.), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	20,389,947.39	16,170,102.53
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	20,791,538.97	21,367,846.80
<b>SUMA</b>	<b>41,181,486.36</b>	<b>37,537,949.33</b>

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo final MUNICIPIO	Saldo final SAPA
112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes.	<b>20,389,947.39</b>	20,791,538.97
1121	Inversiones financieras de corto plazo.	0.00	0.00
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo.	0.00	0.00
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo.	20,113,057.97	844,310.43
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo.	0.00	0.00
1125	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo.	0.00	0.00
1126	Préstamos otorgados a corto plazo.	0.00	0.00
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.	<b>276,889.42</b>	19,947,228.54

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo **CONSOLIDADO** por **\$20,957,368.40** (Veinte millones Novecientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Ocho pesos 40/100 m.n.) por parte del Municipio de **\$20,113,057.97** (Veinte Millones Ciento Trece Mil Cincuenta y Siete Pesos 97/100 M.N más lo del SAPA **\$ 844,310.43** (Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Diez Pesos 43/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor o igual a doce meses menor de un año, información que debió ser analizada y depurada por recomendación de la ASM. En las cuentas contables por cobrar 112300200230, 112302200005, correspondidas con las cuentas contables por pagar 21190220004, 21190220005, seguimiento a los adeudos entre fondos, mismas que deben estar en 0 al final del ejercicio.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	20,113,057.97
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	844,310.43
<b>SUMA</b>	<b>\$20,957,368.40</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA	A 90 días	CUENTA	A 90 días
<b>1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.</b>	<b>20,113,057.97</b>	<b>1123</b>	<b>844,310.43</b>
<b>1123-002 DEUDORES 2017</b>	<b>7,351,167.40</b>	<b>1123-001</b>	<b>119,083.77</b>
1123-002-00002	3,505.00	1123-001-00001-0171	12,048.00
1123-002-00006	378.00	1123-001-00001-0181	41.00
1123-002-00007	300.00	1123-001-00001-0182	901.36
1123-002-00012	39,512.10	1123-001-00001-0197	8,477.02
1123-002-00015	1,000.00	1123-001-00001-0202	300.00
1123-002-00020	6,400.00	1123-001-00001-0203	-150.00
1123-002-00022	785,724.81	1123-001-00001-0213	419.46
1123-002-00023	37,000.00	1123-001-00001-0221	1,186.50
1123-002-00024	2,480.00	1123-001-00001-0237	200.00
1123-002-00025	8,550.00	1123-001-00001-0238	200.00
1123-002-00026	14,766.59	1123-001-00001-0517	50.00
1123-002-00034	5,974.00	1123-001-00002-0171	7,258.72
1123-002-00036	1,837.76	1123-001-00002-0175	0.28
1123-002-00038	5,702,137.24	1123-001-00002-0187	0.01
1123-002-00039	58,896.41	1123-001-00002-0261	3,779.79
1123-002-00040	368.00	1123-001-00002-0263	200.00
1123-002-00046	3,490.78	1123-001-00002-0265	2,313.00
1123-002-00050	200.00	1123-001-00002-0269	2,803.36
1123-002-00053	17,496.95	1123-001-00002-0270	47,194.69
1123-002-00054	60,000.00	1123-001-00002-0271	21,377.00
1123-002-00058	-6.00	1123-001-00002-0308	2,000.00
1123-002-00060	875.00	1123-001-00002-0337	90.00
1123-002-00071	300,000.00	1123-001-00002-0402	1,128.69
1123-002-00077	115,327.50	1123-001-00002-0514	44.09
1123-002-00081	10,996.00	1123-001-00002-0533	2,180.80
1123-002-00084	1,479.40	1123-001-00002-0651	5,000.00
1123-002-00097	2,000.00	1123-001-00002-0673	40.00
1123-002-00098	440.00		
1123-002-00110	1,800.00	<b>1123-002</b>	<b>3,650.00</b>
1123-002-00114	14,256.62	1123-002-00057	3,650.00
1123-002-00129	-5,000.00	<b>1123-003</b>	<b>7,134.00</b>
1123-002-00134	3,000.00	1123-003-00009	2,000.00
1123-002-00143	10,300.00	1123-003-00024	500.00
1123-002-00167	25,800.00	1123-003-00025	-116.00
1123-002-00169	3,318.00	1123-003-00026	4,750.00
1123-002-00170	3,499.20	<b>1123-004</b>	<b>15,302.11</b>
1123-002-00171	2,531.10	1123-004-00001	811.37
1123-002-00195	16,334.80	1123-004-00002	2,515.00
1123-002-00198	527.77	1123-004-00015	5,500.00
1123-002-00215	7,000.00	1123-004-00035	5,475.74
1123-002-00219	38,643.00	1123-004-00053	1,000.00
1123-002-00223	993.66	<b>1123-006</b>	<b>53,734.35</b>
1123-002-00226	2,222.22	1123-006-00002	400.00
1123-002-00228	338.11	1123-006-00003	300.00
1123-002-00229	1,784.42	1123-006-00007	4,200.00
1123-002-00230	-97.44	1123-006-00008	4,000.00
1123-002-00243	0.14	1123-006-00009	7,600.00
1123-002-00246	1,170.00	1123-006-00011	6,800.00
1123-002-00247	-19.00	1123-006-00012	1,000.00
1123-002-00248	5,755.50	1123-006-00015	13,000.00
1123-002-00252	24,000.00	1123-006-00024	1.00
1123-002-00255	11,155.76	1123-006-00026	5,800.00
1123-002-00256	720.00	1123-006-00031	2,400.00
1123-002-00258	4.00	1123-006-00036	4,250.00
<b>1123-003 DEUDORES DIVERSOS FONDO IV 2017</b>	<b>3,270.36</b>		
1123-003-00009	2,000.00	1123-006-00038	83.35
		1123-006-00041	2,800.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1123-003-00012	550.36	1123-006-00045	1,400.00
1123-003-00018	320.00	1123-006-00050	-300.00
1123-003-00021	400.00	1123-006-00064	97,384.10
<b>1123-017 DEUDORES 2016</b>	<b>6,985,628.73</b>	<b>1123-007</b>	<b>548,022.10</b>
1123-017-00175	98.01	1123-007-00001	250.00
1123-017-00184	295,930.28	1123-007-00002	1,700.00
1123-017-00186	136,028.46	1123-007-00003	1,530.00
1123-017-00189	2,800.00	1123-007-00005	2,600.00
1123-017-00190	3,900.00	1123-007-00006	5,250.00
1123-017-00196	10,000.00	1123-007-00008	259.00
1123-017-00203	-5,400.00	1123-007-00010	900.00
1123-017-00217	7,000.00	1123-007-00011	4,100.00
1123-017-00309	8,440.00	1123-007-00013	-1,000.00
1123-017-00329	3,299.00	1123-007-00014	15,500.00
1123-017-00332	117,673.30	1123-007-00016	1,900.00
1123-017-00334	38,026.40	1123-007-00017	4,600.00
1123-017-00335	57,039.60	1123-007-00019	5,900.00
1123-017-00336	22,815.82	1123-007-00020	7,750.00
1123-017-00337	51,335.64	1123-007-00021	1,000.00
1123-017-00338	36,125.17	1123-007-00022	4,200.00
1123-017-00343	26,618.48	1123-007-00023	800.00
1123-017-00344	922.11	1123-007-00024	4,000.00
1123-017-00349	951.32	1123-007-00026	1,800.00
1123-017-00351	45,631.67	1123-007-00027	200.00
1123-017-00352	3,151.32	1123-007-00028	850.00
1123-017-00353	56,088.94	1123-007-00029	2,000.00
1123-017-00354	48,483.66	1123-007-00031	4,800.00
1123-017-00355	25,667.82	1123-007-00032	500.00
1123-017-00356	51,335.64	1123-007-00033	4,100.00
1123-017-00360	42,779.70	1123-007-00034	413,793.10
1123-017-00361	49,434.32	1123-007-00035	2,350.00
1123-017-00364	21,667.18	1123-007-00036	1,900.00
1123-017-00365	31,371.78	1123-007-00037	6,500.00
1123-017-00368	38,977.06	1123-007-00039	5,500.00
1123-017-00369	13,309.24	1123-007-00040	9,750.00
1123-017-00370	32,322.44	1123-007-00041	600.00
1123-017-00371	49,434.32	1123-007-00042	2,200.00
1123-017-00372	51,088.94	1123-007-00043	900.00
1123-017-00373	40,878.70	1123-007-00044	4,000.00
1123-017-00374	1,901.32	1123-007-00046	1,600.00
1123-017-00375	21,865.16	1123-007-00047	1,600.00
1123-017-00376	51,335.64	1123-007-00048	650.00
1123-017-00377	25,667.82	1123-007-00049	4,840.00
1123-017-00381	22,815.84	1123-007-00050	4,500.00
1123-017-00382	6,654.73	1123-007-00051	4,200.00
1123-017-00383	52,286.30	1123-007-00052	1,200.00
1123-017-00384	12,357.41	1123-007-00053	4,000.00
1123-017-00386	90,576.00	1123-007-00054	1,700.00
1123-017-00388	20,000.00	1123-007-00055	750.00
1123-017-00389	-20.00		
1123-017-00390	3,000.00		
1123-017-00391	12,133.97		
1123-017-00392	500.00		
1123-017-00395	802.28		
1123-017-00396	6,400.00		
1123-017-00397	200.00		
1123-017-00399	18.00		
1123-017-00400	900.00		
1123-017-00407	233.07		
1123-017-00408	591,783.80		
1123-017-00413	105.02		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1123-017-00414	24.75
1123-017-00415	30.78
1123-017-00418	54.57
1123-017-00419	500.00
1123-017-00423	35,954.99
1123-017-00424	7,864.18
1123-017-00427	97,191.52
1123-017-00431	10,000.00
1123-017-00432	100,000.00
1123-017-00433	576.00
1123-017-00435	-1,000.00
1123-017-00457	2,000.00
1123-017-00459	57,039.60
1123-017-00543	20,000.00
1123-017-00548	320,000.00
1123-017-00551	200,000.00
1123-017-00557	400,000.00
1123-017-00559	15,000.00
1123-017-00576	104,893.16
1123-017-00707	1,867.50
1123-017-00708	9,639.60
1123-017-01126	51,238.12
1123-017-01266	4,784.13
1123-017-01347	2,663.60
1123-017-01509	273.00
1123-017-01537	183,237.00
1123-017-02005	6,000.00
1123-017-02010	16,586.09
1123-017-02240	5,023.50
1123-017-02243	5,000.00
1123-017-02467	1,100.00
1123-017-02609	5,153.32
1123-017-02739	296.67
1123-017-03555	2,000.00
1123-017-03828	2,000.00
1123-017-03841	3,500.00
1123-017-03855	1,405.49
1123-017-03911	1,000.00
1123-017-04052	5,000.00
1123-017-04079	-950.00
1123-017-04344	445.83
1123-017-04373	2,394.70
1123-017-04456	64,517.57
1123-017-04842	22,222.00
1123-017-04946	20,180.00
1123-017-05078	2,801,403.55
1123-017-05128	9,718.00
1123-017-05762	165.00
1123-017-05798	838.46
1123-017-05902	1,000.00
1123-017-05920	401.00
1123-017-05927	5,160.00
1123-017-05979	4,000.00
1123-017-06904	19,820.00
1123-017-07467	500.00
1123-017-07485	1,230.00
1123-017-07486	1,207.00
1123-017-08108	-674.63
1123-017-08633	17,410.00
<b>1123-021 DEUDORES DIVERSOS</b>	<b>-16,009.19</b>
<b>2021</b>	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1123-021-00001	-23,502.95
1123-021-00003	1,500.00
1123-021-00004	5,700.00
1123-021-00005	249.84
1123-021-00006	43.92
<b>1123-022 DEUDORES DIVERSOS</b>	<b>5,789,000.67</b>
<b>2022</b>	
1123-022-00001	10,000.00
1123-022-00002	21,970.00
1123-022-00003	190,000.00
1123-022-00004	50,000.00
1123-022-00005	2,625,684.58
1123-022-00009	3,000.00
1123-022-00010	14,000.00
1123-022-00012	8,000.00
1123-022-00013	0.55
1123-022-00014	-0.55
1123-022-00015	4,000.00
1123-022-00016	782,530.00
1123-022-00017	8,500.00
1123-022-00018	923,042.00
1123-022-00020	626,400.00
1123-022-00022	8,242.00
1123-022-00023	392.02
1123-022-00024	3,500.00
1123-022-00025	17,000.00
1123-022-00026	9,000.00
1123-022-00027	-1.00
1123-022-00037	5,998.85
1123-022-00040	12,000.00
1123-022-00041	10,000.00
1123-022-00042	102,799.99
1123-022-00043	115,680.00
1123-022-00044	3,000.00
1123-022-00045	5,000.00
1123-022-00046	15,000.00
1123-022-00047	199.00
1123-022-00048	15,000.00
1123-022-00049	10,000.00
1123-022-00050	1,156.40
1123-022-00051	9,304.04
1123-022-00052	4,652.02
1123-022-00053	4,200.00
1123-022-00054	5,000.00
1123-022-00055	2,000.00
1123-022-00057	8,000.00
1123-022-00058	25,000.00
1123-022-00061	2,477.77
1123-022-00062	273.00
1123-022-00063	20,000.00
1123-022-00064	20,000.00
1123-022-00065	10,000.00
1123-022-00066	6,000.00
1123-022-00067	10,000.00
1123-022-00068	20,000.00
1123-022-00069	16,000.00
1123-022-00071	3,000.00
1123-022-00073	20,000.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo **CONSOLIDADO** por \$ 20,224,117.96 (Veinte Millones Doscientos Veinticuatro Mil ciento Diecisiete Pesos 96/100 M.N.), por parte del Municipio de \$ 276,889.42 (Doscientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 42/100 M.N.), cantidad más lo del SAPA \$ 19,947,228.54 (Diecinueve Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Veintiocho Pesos 54/100 M.N.), nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	276,889.42
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	19,947,228.54
<b>SUMA</b>	<b>\$20,224,117.96</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	SALDO A PAGAR A 365 DIAS
<b>1129</b>	<b>Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.</b>	<b>58,091.78</b>
1129-001	Subsidio al empleo(gasto corriente)	-8.99
1129-002	Subsidio al empleo (FIV)	513.23
1129-005	ISR salarios a favor	4,093.31
1129-006	2% sobre nómina a favor	10,711.73
1129-007	ISR retención bancaria	69,618.15
1129-008	ISR retenido por honorarios asimilables a salarios a favor	1,929.00
1129-021-00001	SUBSIDIO AL EMPLEO 2021	-307.90
1129-022-00001	SUBSIDIO AL EMPLEO 2022	2,638.50
1129-022-00005	DAH 2022 (DR 3853 DIC16)	187,702.39
	<b>SAPA</b>	<b>A 365 DIAS</b>
<b>1129</b>	<b>Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.</b>	<b>19,947,228.54</b>
1129-001	Iva por acreditar ejercicios ant.	122,250.08
1129-002	Iva acreditable ejercicios ant.	1,761,848.50
1129-003	Subsidio al empleo ejercicios ant.	2,050.32
1129-004	Iva a favor ejercicios ant.	5,234,354.03
1129-006	Comision Estatal De Agua Y Gestion De Cuencas (Ejercicios Ant.)	5,938,535.77
1129-008	Presidencia Municipal De Hidalgo Michoacan	89,260.90
1129-009	JRGM	14,308.59
1129-010	MBHA	9,815.65
1129-011	AAS	4,300.00
1129-012	F	10,000.00
1129-013	L	30,000.00
1129-014	JOM	112,826.07
1129-016	CIE	22,279.48
1129-017	BM	360.00
1129-025-00001	Iva pendiente por acreditar	101,911.33
1129-025-00002	Iva acreditable	1,821,367.74
1129-025-00003	Subsidio al empleo	3,770.32
1129-025-00004	Iva a favor	4,657,846.50
1129-042	BGMM	1,356.01
1129-043	AAG	367.03
1129-045	A	7,964.22
1129-046	ABO	456.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **CONSOLIDADO** por **\$5,701,150.34 (Cinco Millones Setecientos Un Mil Ciento cincuenta Pesos 34/100 M.N.)**, por parte del Municipio de **\$ 5,681,168.33 (Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 33/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 19,982.01 (Diecinueve Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos 1/100 M.N.)** monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	5,681,168.33	6,229,284.92
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	19,982.01	993,143.15
<b>SUMA</b>	<b>5,701,150.34</b>	<b>7,222,428.07</b>

Cuenta	Nombre De La Cuenta	MUNICIPIO	SAPA
113	Derechos A Recibir Bienes O Servicios.	5,681,168.33	19,982.01
1131	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo.	5,681,025.49	19,268.01
1132	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	0.00	281.36
1133	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Corto Plazo.	0.00	0.00
1134	Anticipo A Contratistas Por Obras Públicas A Corto Plazo.	142.84	432.64
1139	Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Corto Plazo.	0.00	0.00

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$5,700,293.50 (Cinco millones Setecientos Mil Doscientos Noventa y Tres pesos 50/100 m.n.)** por parte del Municipio de **\$ 5,681,025.49 (Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil Veinticinco Pesos 49/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 19,268.01 (Diecinueve Mil Doscientos Sesenta y Ocho Pesos 1/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	5,681,025.49
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	19,268.01
<b>SUMA</b>	<b>\$5,700,293.50</b>

### 1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.

CUENTA	MUNICIPIO A PAGAR A 90 DIAS	CUENTA	SAPA PAGAR A 365 DIAS
<b>1131</b>	<b>5,681,025.49</b>	<b>1131</b>	<b>19,268.01</b>
1131-002-00004	2,657.50	1131-001-00351	4,365.30
1131-002-00006	160.55	1131-001-00470	5,400.00
1131-002-00017	124,047.71	1131-001-00514	0.02
1131-002-00025	5,000.00	1131-001-00515	367.20
1131-002-00026	23,201.00	1131-002-00001	-0.02
1131-002-00027	10,000.00	1131-004-00001	1,119.40
1131-002-00035	700.00	1131-004-00007	2,262.19
1131-002-00036	229.29	1131-005-00009	500.00
1131-002-00037	10,000.00	1131-007-00003	5,253.92
1131-002-00039	500,000.00		
1131-002-00041	11,600.00		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1131-002-00042	15,100.00
1131-002-00043	17,500.00
1131-002-00044	20,000.00
1131-002-00045	63,855.00
1131-002-00047	50,000.00
1131-002-00059	2,204.00
1131-002-00064	6,202.75
1131-002-00087	103,704.00
1131-002-00104	20,000.00
1131-002-00105	0.39
1131-002-00107	11,044.04
1131-002-00114	101.00
1131-002-00127	8,738.00
1131-002-00128	13,000.00
1131-002-00147	900.00
1131-002-00160	6,532.30
1131-002-00199	20.00
1131-002-00202	1.00
1131-002-00206	0.03
1131-002-00209	14,500.00
1131-017-00238	29,079.98
1131-017-00257	2,000.00
1131-017-00312	4,368.00
1131-017-00460	90.85
1131-017-00461	43,182.00
1131-017-00462	6,000.00
1131-017-00463	20,000.00
1131-017-00471	10,000.00
1131-017-00477	2,865.00
1131-017-00479	44,954.52
1131-017-00480	32,364.00
1131-017-00482	36,800.00
1131-017-00486	3,636.60
1131-017-00489	800.00
1131-017-00504	9,280.00
1131-017-00564	330.00
1131-017-00629	165,817.96
1131-017-00630	3,741.00
1131-017-01800	90.00
1131-017-02030	20,000.00
1131-017-02521	107.28
1131-017-05846	80,144.00
1131-017-06228	-1.60
1131-017-06237	31.00
1131-017-06680	15,000.00
1131-017-07483	223,650.00
1131-017-07546	98,000.00
1131-017-07557	11,595.00
1131-017-07631	70,000.00
1131-017-08078	100,000.00
1131-017-08307	10,000.00
1131-017-08557	197,200.00
1131-017-08558	6,348.00
1131-017-08569	80,000.00
1131-017-08611	12,000.00
1131-017-08628	5,000.00
1131-017-08631	75,000.00
1131-017-08634	1,672,410.00
1131-021-00003	-0.01

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1131-021-00006	-0.01
1131-021-00009	-0.04
1131-021-00016	21,489.97
1131-021-00017	880,620.00
1131-022-00005	-935.83
1131-022-00008	189,600.00
1131-022-00011	151.71
1131-022-00013	0.30
1131-022-00025	0.02
1131-022-00042	6,934.00
1131-022-00043	249,066.13
1131-022-00044	84,708.00
1131-022-00048	99,999.78
1131-022-00049	16,509.32

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad solo por el SAPA de **\$ 281.36 (Doscientos Ochenta y Un Pesos 36/100 M.N.)** se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	DESCRIPCION	SAPA
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo.	281.36
1132-001	Anticipo bienes inmuebles ejercicios ant.	2.88
1132-002	Anticipo a proveedores ejercicio 2018	278.48

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **CONSOLIDADO** por **\$ 575.50 (Quinientos Setenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.)**, por parte del Municipio de **\$ 142.86 (Ciento Cuarenta y Dos Pesos 86/100 M.N.)** más lo del SAPA **\$ 432.64 (Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 64/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	142.86
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	432.64
<b>SUMA</b>	<b>575.50</b>

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.

CUENTA	MUNICIPIO	CUENTA	SAPA
1134	3,024,195.65	1134	432.64
1134-065	14.68	1134-003	432.62
1134-070	-1.01	1134-005	0.02
1134-072	-840.85		
1134-098	970.34		
1134-111	-0.30		
1134-124	-0.01		
1134-156	0.00		
1134-158	-0.01		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo **CONSOLIDADO** es el saldo solo por el MUNICIPIO de \$ **0.00 (Cero)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	187,702.39
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>187,702.39</b>

Cuenta	Nombre de la cuenta	MUNICIPIO	SAPA
114	Inventarios.	0.00	0.00
1141	Inventario de mercancías para venta.	0.00	0.00
1142	Inventario de mercancías terminadas.	0.00	0.00
1143	Inventario de mercancías en proceso de elaboración.	0.00	0.00
1144	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción.	0.00	0.00
1145	Bienes en tránsito.	0.00	0.00

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo **CONSOLIDADO** solo por la cantidad de SAPA de \$ **641,838.46 (Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Ocho pesos 46/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	641,838.46	641,838.46
<b>SUMA</b>	<b>641,838.46</b>	<b>641,838.46</b>

Cuenta	Nombre de la cuenta	MUNICIPIO	SAPA
115	Inventarios.	0.00	641,838.46
<b>1151</b>	<b>Almacén de materiales y suministros de consumo.</b>	<b>0.00</b>	<b>641,838.46</b>
11511	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0.00	0.00
11512	Alimentos y utensilios	0.00	0.00
11513	Materiales y artículos de construcción y de reparación	0.00	0.00
11514	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00	0.00
11515	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	0.00
11516	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	0.00
11517	Materiales y suministros de seguridad	0.00	0.00
11518	Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	0.00	641,838.46

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ **641,838.46 (Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 46/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

<b>115</b>	<b>ALMACENES.</b>	<b>641,838.46</b>
<b>1151</b>	<b>Almacén De Materiales Y Suministros De Consumo.</b>	<b>641,838.46</b>
<b>11518</b>	<b>Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores Para Consumo</b>	<b>641,838.46</b>
<b>11518-292</b>	<b>Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios</b>	<b>641,838.46</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo **CONSOLIDADO** por cantidad registrada solo por el MUNICIPIO de \$ **165,159.55 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 55/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	165,159.55	165,159.55
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>165,159.55</b>	<b>165,159.55</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
119	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	165,159.55	0.00
1191	Valores en garantía.	165,159.55	0.00
1192	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00
1193	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	0.00	0.00
1194	Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo únicamente por el MUNICIPIO por el importe de \$ **165,159.55 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 55/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	165,159.55
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>165,159.55</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	SALDO
1191	<b>VALORES EN GARANTÍA.</b>	<b>165,159.55</b>
1191-002	Juzgado primero mixto de primera instancia	1,259.55
1191-004	MCBG eg367 mar/12 renta oficinas obras admin 12-15	69,600.00
1191-005	Medallas conmemorativas del Centenario y bicentenario	87,300.00
1191-006	GPC eg367 mar/13 (renta almacen libros de texto reg zitacuaro)	7,000.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	546,263,493.23	521,514,987.65
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	66,488,824.68	61,527,750.18
<b>SUMA</b>	<b>612,752,317.9</b>	<b>583,042,737.8</b>

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>	<b>523,876,905.48</b>	<b>66,488,824.68</b>
121	Inversiones financieras a largo plazo.	0.00	0.00
122	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	500,000.00	10,000.00
123	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.	418,909,295.90	33,235,757.44
124	Bienes muebles.	132,409,367.83	32,100,108.04
125	Activos intangibles.	350,476.00	974,747.91
126	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.	5,905,646.50	0.00
127	Activos diferidos.	0.00	168,211.29
128	Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes.	0.00	0.00
129	Otros activos no circulantes.	0.00	0.00

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA CONSOLIDADA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **CONSOLIDADO** por \$ **510,000.00 (Quinientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, por parte del Municipio de \$ **500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**, más lo del SAPA \$ **10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	500,000.00	500,000.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	10,000.00	10,000.00
<b>SUMA CONSOLIDADA</b>	<b>510,000.00</b>	<b>510,000.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por \$ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.), por parte del Municipio de \$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), más lo del SAPA \$10,000.00 (Diez Mil pesos 00/100 M.N.), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

CONCEPTO		2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN		500,000.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN		10,000.00
<b>SUMA</b>		<b>510,000.00</b>
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>365 DIAS</b>
	<b>MUNICIPIO</b>	
1222	<b>DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO.</b>	500,000.00
1222-001	Sistema Integral De Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia 2019-2021)	500,000.00
	<b>SAPA</b>	
1222	Deudores diversos a largo plazo.	10,000.00
1222-001	Deudores diversos a largo plazo	10,000.00

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de **CONSOLIDADO** por \$ 452,145,053.34 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Cincuenta y Tres Pesos 34/100 M.N.), por parte del Municipio de \$418,909,295.90 (Cuatrocientos Dieciocho Millones Novecientos Nueve Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos 90/100 M.N.), más lo del SAPA \$ 33,235,757.44 (Treinta y Tres Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Siete Pesos 44/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	418,909,295.90	394,360,584.16
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	33,235,757.44	30,502,770.49
<b>SUMA</b>	<b>452,145,053.34</b>	<b>424,863,354.65</b>

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
123	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.</b>	<b>418,909,295.90</b>	<b>33,235,757.44</b>
1231	Terrenos.	128,880.00	1,371,690.00
1232	Viviendas.	0.00	
1233	Edificios no habitacionales.	113,726,767.38	1,836,895.00
1234	Infraestructura.	113,667,169.84	
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público.	44,731,238.36	28,481,875.45
1236	Construcciones en proceso en bienes propios.	2,775,291.40	1,545,296.99
1239	Otros bienes inmuebles.	143,879,948.92	

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de **CONSOLIDADO** por \$ 1,500,570.00 (Un Millón Quinientos Mil Quinientos Setenta pesos 00/100 M.N.), por parte del Municipio de \$128,880.00 (Ciento Veintiocho Mil Ochocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), más lo del SAPA \$1,371,690.00 (Un Millón Trescientos Setenta y Un Mil Seiscientos Noventa pesos 00/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras,



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	128,880.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	1,371,690.00
<b>SUMA</b>	<b>1,500,570.00</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1231	TERRENOS.	128,880.00	1,371,690.00
1231-581	TERRENOS.	128,880.00	1,371,690.00

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por \$**115,563,662.38 (Ciento Quince Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Dos Pesos 38/100 M.N.)**, por parte del Municipio de \$**113,726,767.38 (Ciento Trece Millones Setecientos Veintiséis Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 38/100 M.N.)**, más lo del SAPA \$ **1,836,895.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Cinco pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	113,726,767.38
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	1,836,895.00
<b>SUMA CONSOLIDADA</b>	<b>115,563,662.38</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	113,726,767.38	1,836,895.00
1233-583	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	113,726,767.38	1,836,895.00

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de **CONSOLIDADO** solo por el MUNICIPIO por la cantidad de \$**113,667,169.84 (Ciento Trece Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Nueve Pesos 84/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	113,667,169.84
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>113,667,169.84</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	SALDO
1234	INFRAESTRUCTURA.	113,667,169.84
12346	Infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones	100,158,790.31
12346-006	Infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de	100,158,790.31



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	inundaciones.	
<b>12347</b>	<b>Infraestructura eléctrica.</b>	<b>13,508,379.53</b>
12347-007	Infraestructura eléctrica.	13,508,379.53

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$73,213,113.81 (Setenta y Tres millones Doscientos Trece Mil ciento trece pesos 81/100 m.n.)** por parte del Municipio de **\$44,731,238.36 (Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Treinta y Un Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos 36/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 28,481,875.45 (Veintiocho Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 45/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>44,731,238.36</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>28,481,875.45</b>
<b>SUMA</b>	<b>\$73,213,113.81</b>

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
<b>1235</b>	Construcciones en proceso en bienes de dominio público.	<b>44,731,238.36</b>	<b>28,481,875.45</b>
<b>12351</b>	<b>Edificación habitacional en proceso.</b>	<b>1,150,265.10</b>	
<b>12351-611</b>	<b>Edificación habitacional.</b>	<b>1,150,265.10</b>	
12351-611-61101	Edificaciones habitacionales	1,150,265.10	
<b>12352</b>	<b>Edificación no habitacional en proceso</b>	<b>29,390.70</b>	
<b>12352-001</b>	<b>Edificación no habitacional. Por administración</b>	<b>29,390.70</b>	
<b>12352-001-00002</b>	<b>Infraestructura educativa y de investigación por administración</b>	<b>29,390.70</b>	
12352-001-00002-3140	Construcción De La Terminación De Aula, Mpio. Hidalgo, La Cuadrilla, Por La Calle Del Preescolar Rosaura Zapata Cano.	12,256.30	
12352-001-00002-3802	Rehabilitación De Instalaciones En La Escuela Primaria José María Morelos, Mpio. Hidalgo, Cd. Hidalgo, Colonia Centro, Calle Galeana.	17,134.40	
<b>12353</b>	<b>Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones</b>	<b>10,241,155.51</b>	<b>28,481,875.45</b>
<b>12353-613</b>	<b>Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones</b>	<b>10,241,155.51</b>	<b>28,481,875.45</b>
12353-613-61301	Obras para la extracción, conducción y suministro de agua	2,932,656.49	2,976,946.55
12353-613-61302	Obras para la generación y suministro de energía eléctrica	125,649.02	
12353-613-61304	Estudios y proyectos de abastecimiento de agua electricidad y telecomunicaciones		18,000.00
12353-613-61306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual	5,095,900.00	1,679,002.31
12353-613-61307	Infraestructura para drenaje y alcantarillado pluvial	2,086,950.00	
12353-613-61308	Infraestructura para saneamiento de aguas residuales		21,092,939.66
12353-613-61310	Plantas potabilizadoras		2,714,986.93
<b>12354</b>	<b>División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso</b>	<b>3,693,149.00</b>	
<b>12354-614</b>	<b>División de terrenos y construcción de obras de urbanización.</b>	<b>3,693,149.00</b>	
12354-614-61404	Infraestructura para el servicio de alumbrado público en obras de urbanización	3,693,149.00	
<b>12356</b>	<b>Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso</b>	<b>29,617,278.05</b>	
<b>12356-001</b>	<b>Otras construcciones de ingeniería civil u obra</b>	<b>6,072,452.00</b>	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

12356-001-00005	pesada por administración Vialidades urbanas por administración	6,072,452.00
12356-001-00005-3189	Construcción de banquetas, Mpio. Hidalgo, cd. Hidalgo, colonia nuevo amanecer, en la calle de la escuela primaria Lic. José Vasconcelos.	26,390.00
12356-001-00005-3200	Construcción de pavimento hidráulico, Mpio. Hidalgo, Cieneguillas, calle principal de la localidad.	53,096.12
12356-001-00005-3803	Programa de bacheo, Mpio. Hidalgo, cd. Hidalgo.	5,992,965.88
12356-616	<b>Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.</b>	<b>23,544,826.05</b>
12356-616-61605	Vialidades urbanas	23,544,826.05

1.2.3.6. En el apartado de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS; con saldo de CONSOLIDADO por \$4,320,588.39 (**Cuatro Millones Trescientos Veinte Mil Quinientos Ochenta Y Ocho Pesos 39/100 M.N.**) por parte del Municipio de \$2,775,291.40 (**Dos Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Un Pesos 40/100 M.N.**), más lo del SAPA \$1,545,296.99 (**Un Millón Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Seis pesos 99/100 M.N.**), se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>2,775,291.40</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>1,545,296.99</b>
<b>SUMA</b>	<b>\$4,320,588.39</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS.	2,775,291.40	1,545,296.99
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2,775,291.40	
12362-001	Edificación No Habitacional Por Administración	238,347.49	
12362-001-00002	Infraestructura Educativa Y De Investigación Por Administración	238,347.49	
12362-001-00002-3804	Construcción De La Segunda Etapa De La Biblioteca, Mpio. Hidalgo, Cd. Hidalgo, En La Plaza Bicentenario.	238,357.49	
12362-001-00002-3808	Construcción De La Tercera Etapa De La Biblioteca, Mpio. Hidalgo, Cd. Hidalgo, En La Plaza Bicentenario.	-10.00	
12362-622	Edificación No Habitacional.	2,536,943.91	
12362-622-62204	Espacios Deportivos, Recreativos, Turísticos	1,947,259.00	
12362-622-62208	Centros De Asistencia Social	589,684.91	
12363	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		1,545,296.99
12363-623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		1,545,296.99
12363-623-62305	Infraestructura agua potable		1,545,291.99
12363-623-62307	Infraestructura para drenaje y alcantarillado pluvial		5.00

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de **CONSOLIDADO** por el Municipio únicamente por \$ **143,879,948.92 (Ciento Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 92/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>143,879,948.92</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>0.00</b>
<b>SUMA</b>	<b>143,879,948.92</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO
<b>1239</b>	<b>OTROS BIENES INMUEBLES.</b>	<b>143,879,948.92</b>
1239-001-00001	Valor De Bienes Inmuebles A La Apertura	132,562,110.34
1239-001-00002	Adquisiciones Del Ejercicio 1997	200,000.00
1239-001-00003	Adquisiciones Del Ejercicio 2001	3,500,000.00
1239-001-00004	Adquisiciones Del Ejercicio 2004	1,465,000.00
1239-001-00005	Adquisiciones Del Ejercicio 2005	630,000.00
1239-001-00006	Adquisiciones Del Ejercicio 2008	2,004,504.00
1239-001-00007	Adquisiciones Del Ejercicio 2003	90,000.00
1239-001-00008	Valor De Bienes Inmuebles Donados Al Ayuntamiento	2,822,777.04
1239-001-00009	Baja De Bienes Inmuebles Por Donación, Siniestro, Robo U Otros	-20,000.00
1239-001-00010	Adquisiciones	625,557.54

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de **CONSOLIDADO** por **\$164,509,475.87** (Ciento Sesenta y Cuatro Millones Quinientos Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 87/100 M.N.), por parte del Municipio de **\$132,409,367.83** (Ciento Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Nueve Mil Trescientos Sesenta y Siete Pesos 83/100 M.N.), más lo del SAPA \$ **32,100,108.04** (Treinta y Dos Millones Cien Mil Ciento Ocho Pesos 4/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	132,409,367.83	132,209,573.99
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	32,100,108.04	29,872,020.49
<b>SUMA</b>	<b>164,509,475.87</b>	<b>162,081,594.48</b>

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
<b>124</b>	<b>BIENES MUEBLES.</b>	<b>132,409,367.83</b>	<b>32,100,108.04</b>
1241	Mobiliario Y Equipo De Administración.	8,121,524.82	968,741.27
1242	Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo.	3,719,292.36	82,163.19
1243	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio.	6,018,074.69	487.50
1244	Vehículos Y Equipo De Transporte.	88,220,895.48	3,345,396.15
1245	Equipo De Defensa Y Seguridad.	1,940,846.50	0.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas.	24,122,841.19	27,693,673.38
1247	Colecciones, Obras De Arte Y Objetos Valiosos.	86,652.79	9,646.55
1248	Activos Biológicos.	67,300.00	0.00

Se está trabajando en el inventario físico de patrimonio, para incorporarlo al sistema de contabilidad gubernamental, razón por la que provisionalmente en el estado de situación financiera se refleja el importe total de los bienes inmuebles del municipio, de los ejercicios anteriores a 2013, en el rubro "otros bienes inmuebles"; y el importe total de los bienes muebles en el rubro "equipo de transporte"

Se realizó el registro de los bienes patrimoniales adquiridos en los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, en una cuenta contable específica por bien, pero para los ejercicios 2017 y 2018 con el cambio del sistema de contabilidad gubernamental, y como está en proceso el registro de patrimonio, en los estados financieros solo se reflejan los montos totales de las adquisiciones de activo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **CONSOLIDADO** por **\$9,090,266**. (Nueve Millones Noventa Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos 09/100 M.N.), por parte del Municipio de **\$8,121,524.82** (Ocho Millones Ciento Veintiun Mil Quinientos Veinticuatro Pesos 82/100 M.N.), más lo del SAPA **\$ 968,741.27** (Novcientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 27/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>8,121,524.82</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>968,741.27</b>
<b>SUMA</b>	<b>9,090,266.09</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
<b>124</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	<b>8,121,524.82</b>	<b>968,741.27</b>
<b>12411</b>	<b>Muebles De Oficina Y Estantería</b>	<b>2,168,464.97</b>	<b>331,005.55</b>
12411-511	Muebles De Oficina Y Estantería.	2,168,464.97	331,005.55
12412	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	151,300.38	24,649.30
12412-512	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería.	151,300.38	24,649.30
12413	Equipo De Computo Y De Tecnologías De La Información	4,488,617.13	496,827.03
12413-515	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información.	4,488,617.13	496,827.03
12419	Otros Equipos Educacional Y Recreativo.	1,303,162.34	116,259.39
12419-519	Otros Mobiliario y Equipo de Administración.	1,303,162.34	116,259.39

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$ 3,801,455.55** (Tres Millones Ochocientos Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y cinco Pesos 55/100 M.N.), por parte del Municipio de **\$ 3,719,292.36** (Tres Millones Setecientos Diecinueve Mil Doscientos Noventa y Dos Pesos 36/100 M.N.), más lo del SAPA **\$82,163.19** (Ochenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Tres pesos 19/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>3,719,292.36</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>82,163.19</b>
<b>SUMA CONSOLIDADO</b>	<b>3,801,455.55</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
<b>1242</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.</b>	<b>3,719,292.36</b>	<b>82,163.19</b>
<b>12421</b>	<b>Equipos Y Aparatos Audiovisuales.</b>	<b>507,630.85</b>	<b>18,230.42</b>
12421-521	Equipos Y Aparatos Audiovisuales.	507,630.85	18,230.42
12422	Aparatos Deportivos.	87,937.43	0.00
12422-522	Aparatos Deportivos.	87,937.43	0.00
12423	Cámaras Fotográficas Y De Video.	616,543.62	59,581.15
12423-523	Cámaras Fotográficas Y De Video.	616,543.62	59,581.15
12429	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo.	2,507,180.46	4,351.62
12429-529	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo.	2,507,180.46	4,351.62



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por \$6,018,562.19 (Seis Millones Dieciocho Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos 19/100 M.N.) por parte del Municipio de \$ 6,018,074.69 (Seis Millones Dieciocho Mil Setenta y Cuatro Pesos 69/100 M.N.), más lo del SAPA \$ 487.50 (Cuatrocientos Ochenta y Siete pesos 50/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	6,018,074.69
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	487.50
<b>SUMA</b>	<b>\$6,018,562.19</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1243	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.</b>	6,018,074.69	487.50
12431	Equipo Médico Y De Laboratorio.	5,971,475.32	
12431-531	Equipo Médico Y De Laboratorio.	5,971,475.32	
12432	Instrumental Médico Y De Laboratorio.	46,599.37	487.50
12432-532	Instrumental Médico Y De Laboratorio.	46,599.37	487.50

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **CONSOLIDADO** por \$91,566,291.63 (Noventa y Un Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Un Pesos 63/100 M.N.) por parte del Municipio de \$88,220,895.48 (Ochenta y Ocho Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 48/100 M.N.), más lo del SAPA \$ 3,345,396.15 (Tres Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Seis Pesos 15/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	88,220,895.48
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	3,345,396.15
<b>SUMA</b>	<b>\$91,566,291.63</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1244	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.</b>	88,220,895.48	3,262,654.77
12441	Automóviles Y Equipo Terrestre.	41,106,659.11	2,866,097.89
12441-541	Automóviles Y Equipo Terrestre.	41,106,659.11	2,866,097.89
12442	Carrocerías Y Remolques.	1,829,073.40	
12442-542	Carrocerías Y Remolques.	1,829,073.40	
12449	<b>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.</b>	45,285,162.97	396,556.88
12449-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	45,285,162.97	396,556.88

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **CONSOLIDADO** saldo solo del Municipio de \$ 1,940,846.50 (Un Millón Novecientos Cuarenta Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos 50/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	1,940,846.50
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>1,940,846.50</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### MUNICIPIO

CUENTA	NOMBRE	SALDO
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	1,940,846.50
1245-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	1,940,846.50

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **CONSOLIDADO** por **\$51,928,454.57** (Cincuenta y Un Millones Novecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 57/100 M.N.) por parte del Municipio de **\$24,234,781.19** (Veinticuatro Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 19/100 M.N.), más lo del SAPA **\$ 27,693,673.38** (Veintisiete Millones Seiscientos Noventa y Tres Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos 38/100 M.N.), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	24,234,781.19
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	27,693,673.38
<b>SUMA</b>	<b>51,928,454.57</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1246	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.</b>	24,234,781.19	27,693,673.38
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	225,599.24	
12461-561	Maquinaria Y Equipo Agropecuario.	225,599.24	
12462	Maquinaria Y Equipo Industrial.	114,051.44	1,348,992.80
12462-562	Maquinaria Y Equipo Industrial.	114,051.44	1,348,992.80
12463	Maquinaria Y Equipo De Construcción.	19,881,536.74	1,384,898.01
12463-563	Maquinaria Y Equipo De Construcción.	19,881,536.74	1,384,898.01
12464	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial.	7,860.64	
12464-564	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial.	7,860.64	
12465	Equipos De Comunicación Y Telecomunicación.	2,321,416.03	18,354.99
12465-565	Equipos De Comunicación Y Telecomunicación.	2,321,416.03	18,354.99
12466	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos.	392,694.99	1,339,893.18
12466-566	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos.	392,694.99	1,339,893.18
12467	Herramientas Y Máquinas-Herramienta.	597,654.55	14,564.80
12467-567	Herramientas Y Máquinas-Herramienta.	597,654.55	14,564.80
12469	Otros Equipos.	693,967.56	23,586,969.60
12469-569	Otros Equipos.	693,967.56	23,586,969.60

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$96,299.34** (Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa y nueve Pesos 34/100 M.N.), por parte del Municipio de **\$86,652.79** (Ochenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Dos Pesos 79/100 M.N.), más lo del SAPA **\$9,646.55** (Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 55/100 M.N.), se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	86,652.79
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	9,646.55
<b>SUMA</b>	<b>96,299.34</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1247	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.</b>	86,652.79	9,646.55
12471	Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos.	86,652.79	9,646.55
12471-513	Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos.	86,652.79	9,646.55



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** solo por parte del Municipio de \$ **67,300.00 (Sesenta y Siete Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>67,300.00</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>67,300.00</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO
<b>1248</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS.</b>	<b>67,300.00</b>
12488	Arboles Y Plantas.	67,300.00
12488-578	Árboles Y Plantas.	67,300.00

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **CONSOLIDADO** por \$**1,325,223.91 (Un Millón Trescientos Veinticinco Mil Doscientos Veintitres pesos 91/100 M.N.)**, por parte del Municipio de \$ **350,476.00 (Trescientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.)**, más lo del SAPA \$ **974,747.91 (Novecientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Siete pesos 91/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	350,476.00	350,476.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	974,747.91	974,747.91
<b>SUMA</b>	<b>1,325,223.91</b>	<b>1,325,223.91</b>

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
<b>125</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES.</b>	<b>350,476.00</b>	<b>974,747.91</b>
1251	SOFTWARE.	112,794.00	969,666.91
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS.	0.00	
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS.	0.00	
1254	LICENCIAS.	219,832.00	5,081.00
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.	17,850.00	

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **CONSOLIDADO** por \$**1,082,460.91 (Un millón Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta pesos 91/100 m.n.)** por parte del Municipio de \$ **112,794.00 (Ciento Doce Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad más lo del SAPA \$ **969,666.91 (Novecientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Seis pesos 91/100 M.N.)**, que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>112,794.00</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	969,666.91
<b>SUMA</b>	<b>1,082,460.91</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
1251	SOFTWARE.	112,794.00	969,666.91
1251-591	SOFTWARE.	112,794.00	969,666.91



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **CONSOLIDADO** por \$ **224,913.00** (Doscientos Veinticuatro Mil Novecientos Trece Pesos 00/100 M.N.), por parte del Municipio de \$ **219,832.00** (Doscientos Diecinueve Mil Ochocientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.), más lo del SAPA \$ **5,081.00** (Cinco Mil Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	219,832.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	5,081.00
<b>SUMA</b>	<b>224,913.00</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
12541	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	219,832.00	5,081.00
12541-597	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	219,832.00	5,081.00

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** solo por parte del Municipio de \$ **17,850.00** (Diecisiete Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	17,850.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>17,850.00</b>

NOMBRE	CUENTA	SALDO
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.	17,850.00
1259-599	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.	17,850.00

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** solo por parte del Municipio de \$ **5,905,646.50** (Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 50/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Las depreciaciones acumuladas reflejadas en los estados financieros son las correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016 únicamente de los bienes adquiridos en los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	5,905,646.50	5,905,646.50
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>5,905,646.50</b>	<b>5,905,646.50</b>

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	5,905,646.50
1261	Depreciación Acumulada De Bienes Inmuebles.	0.00
1262	Depreciación Acumulada De Infraestructura.	0.00
1263	Depreciación Acumulada De Bienes Muebles.	5,905,646.50
1264	Deterioro Acumulado De Bienes.	0.00
1265	Amortización Acumulada De Activos Intangibles.	0.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de **CONSOLIDADO solo por parte del Municipio de \$ 5,905,646.50 (Cinco Millones Novecientos Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 50/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>5,905,646.50</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>0.00</b>
<b>SUMA</b>	<b>5,905,646.50</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
<b>1263</b>	<b>Depreciación acumulada de bienes muebles.</b>	<b>5,905,646.50</b>
<b>12631</b>	<b>Depreciacion acumulada de mobiliario y equipo de administracion.</b>	<b>982,089.79</b>
12631-511	Depreciacion acumulada de muebles de oficina y estanteria	194,293.68
12631-512	Depreciacion acumulada de muebles, excepto de oficina y estanteria.	24,545.54
12631-515	Depreciacion acumulada de equipo de computo y de tecnologias	742,887.47
12631-519	Depreciacion acumulada de otros mobiliario y equipo de administracion	20,363.10
<b>12632</b>	<b>Depreciacion acumulada de mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>122,591.38</b>
12632-521	Depreciacion acumulada de equipos y aparatos audiovisuales.	42,734.05
12632-522	Depreciacion acumulada de aparatos deportivos.	5,019.52
12632-523	Depreciacion acumulada de camaras fotograficas y de video.	66,994.85
12632-529	Depreciacion acumulada de otros mobiliario y equipo educacional y recreativo.	7,842.96
<b>12633</b>	<b>Depreciacion acumulada de equipo e inst. Medico y de laboratorio.</b>	<b>21,457.35</b>
12633-531	Depreciacion acumulada de equipo medico de laboratorio.	16,065.88
12633-532	Depreciacion acumulada de instrumental medico y de laboratorio.	5,391.47
<b>12634</b>	<b>Depreciacion acumulada de equipo de transporte.</b>	<b>3,710,206.47</b>
12634-541	Depreciacion acumulada de automoviles y equipo terrestre.	3,695,566.47
12634-542	Depreciacion acumulada de carrocerias y remolques.	14,640.00
<b>12635</b>	<b>Depreciacion acumulada de equipo de defensa y seguridad.</b>	<b>161,146.84</b>
12635-551	Depreciacion acumulada de equipo de defensa y seguridad.	161,146.84
<b>12636</b>	<b>Depreciacion acumulada de maquinaria, otros equipos y herramientas.</b>	<b>897,743.51</b>
12636-561	Depreciacion acumulada de maquinaria y equipo agropecuario.	6,249.00
12636-563	Depreciacion acumulada de maquinaria y equipo de construccion.	1,727.70
12636-565	Depreciacion acumulada de equipos de comunicacion y telecomunicacion.	661,723.35
12636-566	Depreciacion acumulada de equipos de generacion electrica, aparatos y accesorios electricos.	41,881.85
12636-567	Depreciacion acumulada de herramientas y maquinas-herramientas.	50,936.04
12636-569	Depreciacion acumulada de otros equipos.	135,225.57
<b>12637</b>	<b>Depreciacion acumulada de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.</b>	<b>10,411.16</b>
12637-513	Depreciacion acumulada de bienes artisticos, culturales y cientificos.	10,411.16



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo CONSOLIDADO solo por el SAPA por la cantidad de **\$ 168,211.29 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Once pesos 29/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo CONSOLIDADO solo por el SAPA por la cantidad de **\$ 168,211.29 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Once pesos 29/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

127	ACTIVOS DIFERIDOS.	168,211.29
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.	168,211.29
1279-001	DEPOSITOS EN GARANTIA CFE	168,211.29

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

---

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$30,656,762.64 (Treinta Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Dos Pesos 64/100 M.N.)** por parte del Municipio de **\$ 25,092,163.06 (Veinticinco Millones Noventa y Dos Mil Ciento Sesenta y Tres Pesos 6/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 5,564,599.58 (Cinco Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 58/100 M.N.), 41/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, esta información debió ser analizada y depurada antes antes del 17 de Febrero del 2022, por recomendación de la ASM, pero por motivos de la pandemia de COVID 19 las actividades se han visto ralentizadas, lo que ha implicado una causa de fuerza mayor, tal y como se expresó en el oficio No 59/2022 del 17 de Febrero de 2022 dirigido al Auditor Superior, C.P. Migue Ángel Aguirre Abellaneda, en atención a la mencionada recomendación, pero también es importante recalcar que se sigue trabajando en su conclusión.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	25,092,163.06	35,747,431.25
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	5,564,599.58	7,351,230.25
<b>SUMA</b>	<b>30,656,762.64</b>	<b>43,098,661.50</b>

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
<b>211</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>25,092,163.06</b>	<b>5,564,599.58</b>
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo.	9,190,271.95	320,870.46
2112	Proveedores por pagar corto plazo.	1,959,898.02	697,665.98
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo.	3,361,378.13	963,605.51
2114	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	0.00	0.00
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	894,557.69	0.00
	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0.00	0.00
2116	por pagar a corto plazo		
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	6,336,696.20	2,616,814.69
2118	Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo.	1,101.58	-476,064.82
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo.	3,348,259.49	1,441,707.76

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$9,511,142.41 (Nueve Millones Quinientos Once Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos 41/100 M.N.)** por parte del Municipio de **\$ 9,190,271.95 (Nueve Millones Ciento Noventa Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 95/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 320,870.46 (Trescientos Veinte Mil Ochocientos Setenta Pesos 46/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>9,190,271.95</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>320,870.46</b>
<b>SUMA</b>	<b>\$9,511,142.41</b>

<b>CUENTA</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>SAPA</b>
2111	9,190,271.95	2111	320,870.46
2111-001	307,838.97	2111-004	13,221.76
2111-001-00001	-14,593.60	2111-004-00318	13,218.16
2111-001-00002	42,836.22	2111-004-00322	0.08
2111-001-00003	-3,483.25	2111-004-00340	0.02
2111-001-00004	10,530.81	2111-004-00437	3.50
2111-001-00005	750.69	<b>2111-005</b>	<b>311,058.83</b>
2111-001-00006	652.68	<b>2111-006</b>	<b>-3,410.13</b>
2111-001-00013	0.33		
2111-001-00014	49,937.30		
2111-001-00015	8,894.50		
2111-001-00018	-473.00		
2111-001-00028	578.90		
2111-001-00031	18.00		
2111-001-00032	0.42		
2111-001-00036	1,599.99		
2111-001-00037	3,897.16		
2111-001-00038	540.19		
2111-001-00039	516.63		
2111-001-00040	184.27		
2111-001-00041	563.35		
2111-001-00043	88,400.00		
2111-001-00044	118,400.00		
2111-001-00049	233.74		
<b>2111-002</b>	<b>5,450,528.74</b>		
2111-002-00012	320,000.00		
2111-002-00029	15,489.04		
2111-002-00030	3,392,357.40		
2111-002-00031	778,598.31		
2111-002-00032	236,369.47		
2111-002-00064	8,120.06		
2111-002-00072	8,546.37		
2111-002-00073	18,731.33		
2111-002-00095	235,891.32		
2111-002-00096	27,840.00		
2111-002-00124	569.76		
2111-002-00130	145,788.09		
2111-002-00131	136,305.49		
2111-002-00154	492.81		
2111-002-00157	35,323.50		
2111-002-00164	381.14		
2111-002-00165	516.96		
2111-002-00166	619.56		
2111-002-00167	1,508.51		
2111-002-00168	497.15		
2111-002-00169	28,726.00		
2111-002-00170	29,510.46		
2111-002-00171	21,017.64		
2111-002-00172	3,833.48		
2111-002-00173	1,856.90		
2111-002-00174	1,637.99		
<b>2111-017</b>	<b>1,176,867.77</b>		
2111-017-00404	476.85		
2111-017-00589	-15,162.74		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2111-017-00595	13,046.28
2111-017-00596	800.00
2111-017-00598	21,760.73
2111-017-00599	-62.83
2111-017-00603	-186.78
2111-017-00604	-2,455.79
2111-017-00609	64,197.54
2111-017-00612	5,406.47
2111-017-00614	6,265.60
2111-017-00616	-5,426.41
2111-017-00620	1,267.23
2111-017-00893	29,773.09
2111-017-02609	2,340.00
2111-017-02613	-2,700.00
2111-017-02620	-7,560.00
2111-017-03025	269,690.44
2111-017-03377	38,540.00
2111-017-03521	168,200.76
2111-017-03540	2,459.54
2111-017-03903	23,747.82
2111-017-04051	11,351.27
2111-017-04075	15,584.83
2111-017-04477	2,631.26
2111-017-04918	125,238.80
2111-017-04919	204,617.60
2111-017-04920	4,503.49
2111-017-05178	8,861.74
2111-017-05180	17,952.77
2111-017-06280	302.04
2111-017-08603	35,229.93
2111-017-08604	8,337.19
2111-017-08605	127,487.20
2111-017-08609	351.85
<b>2111-021</b>	<b>1,792,766.46</b>
2111-021-00017	800,000.00
2111-021-00018	86,666.68
2111-021-00019	674,167.47
2111-021-00020	220,126.28
2111-021-00021	884.70
2111-021-00022	180.00
2111-021-00023	10,741.33
<b>2111-022</b>	<b>462,269.41</b>
2111-022-00003	468,255.70
2111-022-00004	-5,551.39
2111-022-00005	-9,547.71
2111-022-00006	4,279.63
2111-022-00007	808.15
2111-022-00008	2,228.40
2111-022-00016	1,977.28
2111-022-00029	-180.66

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$2,657,564.00 (Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)** por parte del Municipio de **\$1,959,898.02 (Un Millón Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Ocho Pesos 2/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 697,665.98 (Seiscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos 98/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>1,959,898.02</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>697,665.98</b>
<b>SUMA</b>	<b>2,657,564.00</b>

CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
2112	1,959,898.02	2112 697,665.98
2112-002	247,277.23	2112-001 112,974.02
2112-002-00009	200.00	2112-001-00284 3,973.21
2112-002-00014	2,695.00	2112-001-00287 959.99
2112-002-00023	150,596.76	2112-001-00294 173.60
2112-002-00026	6,000.00	2112-001-00295 2,105.00
2112-002-00033	-510.00	2112-001-00297 5,915.82
2112-002-00043	14,920.00	2112-001-00298 1,900.01
2112-002-00044	2,849.02	2112-001-00299 1.60
2112-002-00046	2,084.00	2112-001-00300 8.00
2112-002-00047	440.80	2112-001-00301 260.00
2112-002-00048	13,055.52	2112-001-00302 1,400.01
2112-002-00062	1,130.02	2112-001-00306 14,990.00
2112-002-00063	1,060.36	2112-001-00308 1,467.40
2112-002-00067	-568.40	2112-001-00348 13,432.80
2112-002-00074	9,024.80	2112-001-00349 2,040.81
2112-002-00080	0.12	2112-001-00350 3,100.00
2112-002-00105	4,176.00	2112-001-00353 920.03
2112-002-00131	240.00	2112-001-00355 50.00
2112-002-00167	64.00	2112-001-00358 1,021.12
2112-002-00257	972.00	2112-001-00359 1,980.00
2112-002-00260	-10,891.27	2112-001-00362 754.00
2112-002-00269	174.00	2112-001-00363 2,726.00
2112-002-00284	2,228.36	2112-001-00366 29,068.62
2112-002-00333	186.00	2112-001-00373 580.00
2112-002-00381	0.11	2112-001-00387 2,355.00
2112-002-00419	19,999.99	2112-001-00389 70.00
2112-002-00721	10,000.15	2112-001-00397 720.01
2112-002-00797	100.00	2112-001-00404 4,097.00
2112-002-00874	0.00	2112-001-00409 1,049.98
2112-002-00875	69.60	2112-001-00436 1,183.20
2112-002-00911	0.28	2112-001-00461 4,796.60
2112-002-01015	0.50	2112-001-00518 962.80
2112-002-01030	-65.33	2112-001-00537 360.04
2112-002-01125	0.00	2112-001-00563 1,044.00
2112-002-01167	2.02	2112-001-00577 638.00
2112-002-01230	6,532.30	2112-001-00614 1,869.37
2112-002-01288	9.00	2112-001-00669 5,000.00
2112-002-01301	60.00	<b>2112-002 0.90</b>
2112-002-01358	10,440.00	2112-002-00023 0.90
2112-002-01499	1.15	<b>2112-003 157,161.48</b>
2112-002-01625	0.37	2112-003-00018 4,053.47
<b>2112-017</b>	<b>622,453.36</b>	2112-003-00019 116.00
2112-017-00218	183.53	2112-003-00021 54.00
2112-017-00221	88,876.89	2112-003-00025 893.00
2112-017-00224	1,740.00	2112-003-00033 758.20
2112-017-00225	834.89	2112-003-00034 5,565.37
2112-017-00233	1,068.67	2112-003-00039 1,546.98
2112-017-00235	18,620.30	2112-003-00040 365.00
2112-017-00236	780.01	2112-003-00075 10,055.81
2112-017-00237	3,974.72	2112-003-00080 580.00
2112-017-00243	-13,080.00	2112-003-00081 8,120.00
2112-017-00244	986.00	2112-003-00083 24,756.00
2112-017-00245	6,351.00	2112-003-00085 1,555.04



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2112-017-00248	26,500.00	2112-003-00087	3,525.00
2112-017-00252	5,423.00	2112-003-00097	150.00
2112-017-00256	38,660.00	2112-003-00113	49,122.34
2112-017-00262	31,759.02	2112-003-00116	8,415.97
2112-017-00270	34,800.00	2112-003-00151	0.09
2112-017-00274	33,428.88	2112-003-00155	7,659.02
2112-017-00286	2,500.00	2112-003-00166	22,900.00
2112-017-00304	8,605.00	2112-003-00167	0.01
2112-017-00310	21,667.00	2112-003-00168	0.40
2112-017-00312	71.50	2112-003-00170	-1.40
2112-017-00323	177.00	2112-003-00171	4,071.18
2112-017-00569	1,176.84	2112-003-00178	2,900.00
2112-017-00570	4,000.00	<b>2112-006</b>	<b>93,791.24</b>
2112-017-00571	9,746.01	2112-006-00043	339.62
2112-017-00592	998.64	2112-006-00050	53,852.68
2112-017-00600	44,000.00	2112-006-00074	-976.00
2112-017-00601	11,619.00	2112-006-00090	39,598.94
2112-017-00639	2,819.01	2112-006-00120	976.00
2112-017-00770	822.00	<b>2112-007</b>	<b>333,738.34</b>
2112-017-01254	3,600.00	2112-007-00010	3,941.03
2112-017-01377	22,598.86	2112-007-00012	3,427.80
2112-017-01661	11,362.20	2112-007-00022	87,429.71
2112-017-01896	30,000.00	2112-007-00025	123,540.00
2112-017-02455	1,742.80	2112-007-00026	78,885.80
2112-017-02544	2,877.00	2112-007-00028	268.00
2112-017-02682	26,361.00	2112-007-00030	1,517.02
2112-017-03096	17,100.00	2112-007-00031	26,264.16
2112-017-03133	85.00	2112-007-00032	2,726.00
2112-017-03222	13,500.00	2112-007-00042	2,994.02
2112-017-03278	1,500.00	2112-007-00059	2,420.00
2112-017-03282	23.20	2112-007-00066	324.80
2112-017-03287	2,045.00		
2112-017-03538	4,800.00		
2112-017-03558	1,040.00		
2112-017-03630	9,547.20		
2112-017-04658	1,009.20		
2112-017-04721	5,250.00		
2112-017-04739	24,360.00		
2112-017-04744	6,003.00		
2112-017-05095	2,900.00		
2112-017-06009	25,640.00		
2112-017-06801	15,000.00		
2112-017-08105	4,999.99		
<b>2112-022</b>	<b>1,090,167.43</b>		
2112-022-00008	-0.01		
2112-022-00024	38,243.50		
2112-022-00038	63.00		
2112-022-00251	199,800.00		
2112-022-00260	197,483.41		
2112-022-00196	-0.64		
2112-022-00209	371,200.00		
2112-022-00213	208,710.56		
2112-022-00216	3,850.00		
2112-022-00261	3,169.49		
2112-022-00299	17,600.00		
2112-022-00308	50,000.12		
2112-022-00354	48.00		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **CONSOLIDADO** por \$4,324,983.64 (Cuatro Millones Trescientos Veinticuatro Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 64/100 M.N.) por parte del Municipio de \$3,361,378.13 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 13/100 M.N.), más lo del SAPA \$ 963,605.51 (Novecientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cinco pesos 51/100 M.N.), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>3,361,378.13</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>963,605.51</b>
<b>SUMA</b>	<b>4,324,983.64</b>

CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
2113	<b>3,361,378.13</b>	2113 963,605.51
2113-012	13,555.20	2113-001 963,605.51
2113-013	26,390.00	2113-001-00309 963,605.51
2113-037	547,564.90	
2113-049	3.58	
2113-109	170.17	
2113-110	45,200.00	
2113-111	27,988.76	
2113-112	64,960.02	
2113-113	416,299.31	
2113-114	94,596.96	
2113-115	76,771.46	
2113-116	1,734,357.01	
2113-122	2,362.70	
2113-125	232.00	
2113-127	1,160.00	
2113-159	-10.00	
2113-204	0.90	

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO SOLO** por parte del Municipio de \$ 733,623.69 (Setecientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Veintitrés Pesos 69/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	<b>733,623.69</b>
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	<b>0</b>
<b>SUMA</b>	<b>733,623,69</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	894,557.69
2115-003	AYUDAS SOCIALES	177,090.94
2115-003-00001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	11,470.27
2115-003-00001-0001	APOYO PARA VIVIENDA	0.06
2115-003-00001-0002	ALIMENTACION	0.13
2115-003-00001-0004	GASTOS MEDICOS	0.25
2115-003-00001-0005	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	11,469.83
2115-003-00003	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	143,420.67
2115-003-00003-0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	61,754.00
2115-003-00003-0002	INSTITUCIONES DE SALUD	6,666.67
2115-003-00003-0003	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	75,000.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2115-003-00004	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	22,200.00
2115-003-00004-0001	APOYOS A LA POBLACIÓN (DESASTRES NAT)	22,200.00
2115-004	DONATIVOS	180,000.00
2115-004-00001	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	180,000.00
2115-017	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO ANTERIORES A 2017	367,932.75
2115-017-00579	ASILO DE ANCIANOS SAN VICENTE A.C	60,000.00
2115-017-00580	CIUDAD DE LOS NIÑOS DE CIUDAD HIDALGO I.A.P.	15,000.00
2115-017-00582	M P E	-500.00
2115-017-00585	H C M	-2,000.00
2115-017-00605	AER, A.C.	124,500.00
2115-017-00736	A V C	5,000.00
2115-017-01248	G C P	60,000.00
2115-017-01376	R G CA	1,000.00
2115-017-01600	J C R	3,750.00
2115-017-01919	UMSNH	10,000.01
2115-017-02077	A D P P	1,000.00
2115-017-02635	M A P M	-526.00
2115-017-02984	J M A V	510.00
2115-017-03276	M DEL L M	3,000.00
2115-017-04240	J D E J A F	928.00
2115-017-05012	J F M A	775.74
2115-017-05056	N V B	-1,000.00
2115-017-05157	J G G	5,000.00
2115-017-05162	IY, S.A DE C.V	-200.00
2115-017-05163	PCC SA DE CV	79,035.00
2115-017-05262	E D A	1,160.00
2115-017-07167	A K V M	1,500.00
2115-022	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	169,534.00
2115-022-00003	AYUDAS SOCIALES 2022.	169,534.00
2115-022-00003-0001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS 2022.	169,534.00
2115-022-00003-0001-0001	APOYO PARA VIVIENDA 2022.	187,134.00
2115-022-00003-0001-0005	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS 2022.	-17,600.00

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por \$8,953,510.89 (**Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Diez Pesos 89/100 M.N.**) por parte del Municipio de \$6,336,696.20 (**Seis Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos 20/100 M.N.**), más lo del SAPA \$ 2,616,814.69 (**Dos Millones Seiscientos Dieciséis Mil Ochocientos Catorce Pesos 69/100 M.N.**), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	6,336,696.20
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	2,616,814.69
<b>SUMA</b>	<b>8,953,510.89</b>

CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
2117	6,336,696.20	2,616,814.69
2117-001	-27.14	807,593.92
2117-002	10,320.47	23,854.37
2117-004	2,127,676.69	19,204.57
2117-005	-16,637.71	444.42
2117-006	-1,873.21	-61,357.23
2117-007	5,654.25	43,587.03
2117-008	2,519.80	57,654.98
2117-013	1,341,462.00	6,487.35
2117-014	15,274.77	35,004.28
2117-017	685.34	2,150.00
2117-026	-308.36	121,027.95

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

<b>2117-028</b>	<b>2,851,949.29</b>	2117-001-00014	4,126.07
<b>2117-028-00022</b>	<b>2,851,949.29</b>	2117-001-00015	107,087.19
2117-028-00022-0001	537,911.80	2117-001-00016	19,020.89
2117-028-00022-0002	319,745.32	2117-001-00018	429,302.05
2117-028-00022-0003	8,155.24	<b>2117-002</b>	<b>36,772.18</b>
2117-028-00022-0004	6,638.01	2117-002-00001	2,366.39
2117-028-00022-0006	51,034.08	2117-002-00005	5,341.73
2117-028-00022-0007	338,004.89	2117-002-00006	7,550.49
2117-028-00022-0008	487,333.01	2117-002-00007	6,446.77
2117-028-00022-0009	84,356.35	2117-002-00008	1,694.78
2117-028-00022-0010	49,541.85	2117-002-00009	13,372.02
2117-028-00022-0011	133,325.71	<b>2117-003</b>	<b>1,393,329.67</b>
2117-028-00022-0012	331,549.03	2117-003-00001	-1,100.00
2117-028-00022-0013	75,704.84	2117-003-00003	1,383,462.08
2117-028-00022-0014	47,790.38	2117-003-00004	762.72
2117-028-00022-0015	119,475.93	2117-003-00005	6,360.94
2117-028-00022-0016	35,599.72	2117-003-00006	5,516.17
2117-028-00022-0017	30,438.19	2117-003-00007	1,144.39
2117-028-00022-0018	81,995.70	2117-003-00009	26,862.37
2117-028-00022-0019	26,076.44	2117-003-00010	-29,679.00
2117-028-00022-0020	88,738.14	<b>2117-004</b>	<b>-602.58</b>
2117-028-00022-0021	73,192.15	2117-004-00001	-0.45
2117-028-00022-0022	3,869.61	2117-004-00005	467.12
2117-028-00022-0023	3,773.00	2117-004-00006	165.96
2117-028-00022-0024	-82,300.10	2117-004-00007	-1,235.21
		<b>2117-005</b>	<b>-1,198.19</b>
		2117-005-00004	-13,927.30
		2117-005-00005	222.24
		2117-005-00006	283.66
		2117-005-00007	1,002.41
		2117-005-00008	-2,736.89
		2117-005-00010	-1,130.82
		2117-005-00011	1,131.93
		2117-005-00012	13,956.58
		<b>2117-006</b>	<b>70,749.67</b>
		2117-006-00002	116.93
		2117-006-00003	-13,190.20
		2117-006-00004	11,225.67
		2117-006-00005	11,416.29
		2117-006-00006	489.31
		2117-006-00007	15,979.25
		2117-006-00008	0.40
		2117-006-00010	9,000.56
		2117-006-00011	35,711.46
		<b>2117-007</b>	<b>310,170.02</b>
		2117-007-00001	37,620.93
		2117-007-00002	18,777.78
		2117-007-00003	11,361.14
		2117-007-00004	42,303.50
		2117-007-00005	39,414.66
		2117-007-00006	128,960.67
		2117-007-00007	31,731.45
		2117-007-00010	-0.11



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **-\$474,963.24** por parte del Municipio de **\$ 1,101.58 (Un Mil Ciento Un Pesos 58/100 M.N.)** más lo del SAPA **\$ -476,064.82 (-Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Sesenta y Cuatro pesos 82/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	1,101.58
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	-476,064.82
<b>SUMA</b>	<b>-,474963.24</b>

CUENTA	MUNICIPIO	SAPA
2118	4,330.58	2118 -476,064.82
2118-002	2,330.58	2118-001 -476,064.82
2118-002-00006	1,040.08	2118-001-00617 -476,064.82
2118-002-00017	0.00	
2118-002-00020	242.00	
2118-002-00030	300.00	
2118-002-00035	468.00	
2118-002-00040	280.00	
2118-002-00048	0.50	
2118-003	2,000.00	
2118-003-00001	2,000.00	

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$4,789,352.25** por parte del Municipio de **\$ 3,348,259.49 (Tres Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos 49/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 1,441,092.76 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Noventa y Dos pesos 76/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses, información que debió ser analizada y depurada antes del 17 de Febrero del 2022, por recomendación de la ASM, pero por motivos de la pandemia de COVID 19 las actividades se han visto ralentizadas, lo que ha implicado una causa de fuerza mayor, tal y como se expresó en el oficio No 59/2022 del 17 de Febrero de 2022 dirigido al Auditor Superior, C.P. Migue Ángel Aguirre Abellaneda, en atención a las mencionadas recomendación, pero también es importante recalcar que se sigue trabajando en su conclusión. En las cuentas contables por cobrar 112300200230, 112302200005, correspondidas con las cuentas contables por pagar 21190220004, 21190220005, seguimiento a los adeudos entre fondos, saldo que debe estar cubierto a fin del ejercicio.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	3,348,259.49
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	1,441,092.76
<b>SUMA</b>	<b>4,789,352.35</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

MUNICIPIO	A 90 DIAS	SAPA	A 90 DIAS
<b>2119</b>	<b>3,348,259.49</b>	<b>2119</b>	<b>1,441,092.76</b>
<b>2119-001</b>	<b>482,543.42</b>	<b>2119-001</b>	<b>1,159,245.54</b>
2119-001-00007	2,679.60	2119-001-00002	8,477.62
2119-001-00008	175.71	2119-001-00003	1,142,494.00
2119-001-00009	42.56	2119-001-00013	8,273.92
2119-001-00011	100.00	<b>2119-002</b>	<b>280,346.22</b>
2119-001-00013	108,752.00	2119-002-00310	2,100.00
2119-001-00014	-1,015.34	2119-002-00311	132.00
2119-001-00015	490.41	2119-002-00312	722.67
2119-001-00018	-1,050.00	2119-002-00314	1,850.08
2119-001-00019	160,500.00	2119-002-00315	186,263.20
2119-001-00020	978.42	2119-002-00316	0.44
2119-001-00021	1,856.29	2119-002-00317	89,667.03
2119-001-00024	-140.00	2119-002-00321	-200.00
2119-001-00025	-20,079.87	2119-002-00322	-350.00
2119-001-00026	239.62	2119-002-00323	0.00
2119-001-00027	75,000.00	2119-002-00324	160.80
2119-001-00028	60,000.00	2119-002-00325	0.00
2119-001-00029	161.50	<b>2119-991</b>	<b>1,501.00</b>
2119-001-00030	37,207.00	2119-991-99101	1,501.00
2119-001-00031	-6,750.00		
2119-001-00032	10.64		
2119-001-00033	4.03		
2119-001-00035	0.43		
2119-001-00038	44,741.50		
2119-001-00039	789.64		
2119-001-00050	0.59		
2119-001-00051	6.00		
2119-001-00053	67.45		
2119-001-00054	13,309.24		
2119-001-00055	4,466.00		
<b>2119-002</b>	<b>2,953.62</b>		
2119-002-00006	640.00		
2119-002-00008	-61.00		
<b>2119-002-00014</b>	<b>1,647.86</b>		
2119-002-00014-0003	1,647.86		
2119-002-00016	69.00		
2119-002-00018	12.43		
2119-002-00032	167.77		
2119-002-00041	463.56		
2119-002-00046	16.00		
2119-002-00048	-2.00		
<b>2119-021</b>	<b>159,638.17</b>		
2119-021-00001	158,845.46		
2119-021-00001-0004	80,000.00		
2119-021-00001-0005	78,845.46		
2119-021-00003	210.10		
2119-021-00004	515.96		
2119-021-00005	66.65		
<b>2119-022</b>	<b>2,703,124.28</b>		
2119-022-00002	0.70		
2119-022-00004	2,348,183.73		
2119-022-00005	277,403.41		
2119-022-00008	28,160.00		
2119-022-00009	28,570.00		
2119-022-00010	4,796.20		
2119-022-00012	8,404.96		
2119-022-00013	7,605.28		
2119-991-99101	-4,500.00		
2119-991-99102	4,500.00		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de **CONSOLIDADO** por **\$1,158,634.17** por parte del Municipio de **\$ 45,824.11 (Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 11/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 1,112,810.06 (Un Millón Ciento Doce Mil Ochocientos Diez pesos 6/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	45,824.11	45,824.11
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	1,112,810.06	1,112,810.06
<b>SUMA</b>	<b>1,158,634.17</b>	<b>1,158,634.17</b>

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$1,158,634.17 (Un Millón Ciento Cincuenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.)** por parte del Municipio de **\$ 45,824.11 (Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Veinticuatro Pesos 11/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 1,112,810.06 (Un Millón Ciento Doce Mil Ochocientos Diez Pesos 6/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	45,824.11
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	1,112,810.06
<b>SUMA</b>	<b>1,158,634.17</b>

CUENTA	MUNICIPIO		SAPA
<b>2151</b>	<b>45,824.11</b>	<b>215</b>	<b>1,112,810.06</b>
2151-002	36.00	2151	1,112,810.06
2151-003	17,410.00	2151-002	1,112,810.06
2151-009	7,378.11	2151-002-00001	1,112,810.06
<b>2151-010</b>	<b>21,000.00</b>		
2151-010-00001	1,000.00		
2151-010-00002	1,000.00		
2151-010-00003	1,000.00		
2151-010-00004	1,000.00		
2151-010-00005	1,000.00		
2151-010-00006	1,000.00		
2151-010-00007	1,000.00		
2151-010-00008	1,000.00		
2151-010-00009	1,000.00		
2151-010-00010	1,000.00		
2151-010-00011	1,000.00		
2151-010-00012	1,000.00		
2151-010-00013	1,000.00		
2151-010-00014	1,000.00		
2151-010-00015	1,000.00		
2151-010-00016	1,000.00		
2151-010-00017	1,000.00		
2151-010-00018	2,000.00		
2151-010-00019	1,000.00		
2151-010-00021	1,000.00		



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** solo **por parte** del Municipio de \$ **6,871.50 (Seis Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 50/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	6,871.50	6,871.50
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>6,871.50</b>	<b>6,871.50</b>

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **CONSOLIDADO** solo **por parte** del Municipio de.), \$ **6,871.50 (Seis Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 50/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	6,871.50
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00
<b>SUMA</b>	<b>6,871.50</b>

CUENTA	SALDO
2161	6,871.50
2161-001	6,871.50
2161-001-00001	6,871.50

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo **CONSOLIDADO** solo por EL SAPA la cantidad de \$ **289,864.28 (Doscientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 28/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	289,864.28	285,731.24
<b>SUMA</b>	<b>289,864.28</b>	<b>285,731.24</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

---

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo CONSOLIDADO solo por SAPA por la cantidad de \$ **289,864.28 (Doscientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos 28/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

<b>219</b>	<b>378,091.48</b>
<b>2191</b>	<b>378,091.48</b>
<b>2191-001</b>	<b>378,091.48</b>
2191-001-00001	3,157.74
2191-001-00002	68.02
2191-001-00003	30,063.41
2191-001-00004	243,492.30
2191-001-00005	5,418.77
2191-001-00006	1,094.00
2191-001-00007	2,437.00
2191-001-00008	92,360.24



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra CONSOLIDADO solo por SAPA un saldo de **\$ 72,473.53 (Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Tres pesos 53/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	72,473.53	72,473.53
<b>SUMA</b>	<b>72,473.53</b>	<b>72,473.53</b>

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo CONSOLIDADO solo por SAPA por la cantidad de **\$ 72,473.53 (Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Tres pesos 53/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

22	72,473.53
221	72,473.53
2211	72,473.53
2211-001	72,473.53
2211-001-00290	72,473.53

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

---

siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de **CONSOLIDADO** ingreso solo por **EL municipio \$28,096,748.00 (Veintiocho Millones Noventa y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	28,096,748.00	33,580,735.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>28,096,748.00</b>	<b>33,580,735.00</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
<b>411</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>28,096,748.00</b>
<b>4111</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>11,950.00</b>
<b>4111-011</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.</b>	<b>11,950.00</b>
<b>4111-011-00002</b>	<b>IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS.</b>	<b>11,950.00</b>
4111-011-00002-0004	ART.6.I.E) IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS, POR FUNCIONES DE TEATRO, CINE, CIRCOS, CONCIERTO CULTURALES, EVENTO DEPORTIVOS DE CUALQUIER TIPO Y OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS.	11,950.00
<b>4112</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>	<b>23,330,839.00</b>
<b>4112-012</b>	<b>IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.</b>	<b>23,330,839.00</b>
4112-012-00001	IMPUESTO PREDIAL.	23,330,839.00
4112-012-00001-0001	ART.8 IMPUESTO PREDIAL URBANO	18,196,574.00
4112-012-00001-0002	ART.9 IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	3,139,838.00
4112-012-00001-0005	ART.8 REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	1,603,095.00
4112-012-00001-0006	ART.9 REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	391,332.00
<b>4113</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES</b>	<b>2,269,850.00</b>
<b>4113-013</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.</b>	<b>2,269,850.00</b>
4113-013-00003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	2,269,850.00
4113-013-00003-0001	ART.11 I.S.A.I URBANO	1,714,878.00
4113-013-00003-0002	ART.11 I.S.A.I RUSTICO	554,972.00
<b>4117</b>	<b>ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>	<b>2,484,109.00</b>
<b>4117-017</b>	<b>ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>	<b>2,484,109.00</b>
<b>4117-017-00002</b>	<b>RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>1,015,629.00</b>
4117-017-00002-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	764,505.00
4117-017-00002-0001-0001	ART.13.I RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	587,490.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4117-017-00002-0001-0002	ART.13.I RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	177,015.00
4117-017-00002-0002	RECARGOS I.S.A.I	<b>251,124.00</b>
4117-017-00002-0002-0001	ART.13.I RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	188,199.00
4117-017-00002-0002-0002	ART.13.I RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	62,925.00
<b>4117-017-00004</b>	<b>MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>1,453,960.00</b>
4117-017-00004-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL	<b>1,432,704.00</b>
4117-017-00004-0001-0001	ART.13 MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	1,206,132.00
4117-017-00004-0001-0002	ART.13 MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	226,572.00
4117-017-00004-0002	MULTAS DE I.S.A.I.	<b>21,256.00</b>
4117-017-00004-0002-0001	ART.13 MULTAS DE I.S.A.I. URBANO	18,392.00
4117-017-00004-0002-0002	ART.13 MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	2,864.00
<b>4117-017-00006</b>	<b>HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>14,520.00</b>
4117-017-00006-0001	GASTOS DE EJECUCION DE IMPUESTO PREDIAL	<b>14,520.00</b>
4117-017-00006-0001-0001	ART.13 GASTOS DE EJECUCION IMPUESTO PREDIAL URBANO	14,520.00

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** solo por el MUNICIPIO **\$1,731,430.21 (Un Millón Setecientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Treinta Pesos 21/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	1,731,430.21	3,511,622.58
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>1,731,430.21</b>	<b>3,511,622.58</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
4131-031	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.	1,731,430.21
4131-031-00002	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	1,731,430.21
4131-031-00002-0001	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	1,731,430.21



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO SOLO POR EL MUNICIPIO \$23,200,298.90 (Veintitrés Millones Doscientos Mil Doscientos Noventa y Ocho Pesos 90/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	23,200,298.90	29,221,898.12
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>23,200,298.90</b>	<b>29,221,898.12</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
<b>414</b>	<b>DERECHOS.</b>	<b>23,200,298.90</b>
<b>4141</b>	<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>	<b>1,638,358.00</b>
<b>4141-041</b>	<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>	<b>1,638,358.00</b>
<b>4141-041-00001</b>	<b>POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.</b>	<b>1,638,358.00</b>
4141-041-00001-0002	Art.16.I.B) Por El Uso De Espacios Para Estacionamiento De Vehículos, Servicio Urbano O Foraneo Para Transporte De Pasajeros Y De Carga En General.	1,884.00
4141-041-00001-0003	Art.16.II. Por Ocupación Temporal Por Puestos Fijos O Semifijos, Por Metros Cuadrados O Fracción De 1 A 6 Metros Cuadrados, Diariamente	180.00
4141-041-00001-0009	Art.16.IV. Ocupacion De La Via Publica Por Mesas Para Servicio De Restaurante, Neverias Y Cafeterias, Instaladas En Los Portales U Otros Sitios.	779.00
4141-041-00001-0010	Art.16.V. Ocupacion De La Via Publica Por Escaparates O Vitrinas.	193.00
4141-041-00001-0014	Art 17. I. Por Puestos Fijos O Semifijos En El Interior De Los Mercados.	333,142.00
4141-041-00001-0015	Art 17.II. Por Puestos Fijos O Semifijos En El Exterior De Los Mercados.	251,500.00
<b>4141-041-00001-0016</b>	<b>ART 16 III. POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PÚBLICOS.</b>	<b>1,050,680.00</b>
4141-041-00001-0016-0001	Art 17.III. Por El Servicio De Sanitarios Públicos (Plaza Del Antojo)	91,052.50
4141-041-00001-0016-0002	Art 17.III. Por El Servicio De Sanitarios Públicos (Mercado)	326,557.50
4141-041-00001-0016-0003	Art 17.III. Por El Servicio De Sanitarios Públicos (Multiplaza)	552,437.00
4141-041-00001-0016-0004	Art 17. III. Por El Servicio De Sanitarios Publicos (Mercado Villa Hidalgo)	80,633.00
<b>4143</b>	<b>DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>17,291,544.51</b>
<b>4143-043</b>	<b>DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.</b>	<b>17,291,544.51</b>
<b>4143-043-00002</b>	<b>DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>17,291,544.51</b>
<b>4143-043-00002-0001</b>	<b>POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.</b>	<b>10,612,540.95</b>
4143-043-00002-0001-0002	Art.18. Material Electrico Para El Servicio De Alumbrado Publico	270,585.00
4143-043-00002-0001-0003	Art.18 D. A. P. Servicio De Alumbrado Publico	10,341,955.95
<b>4143-043-00002-0003</b>	<b>POR SERVICIO DE PANTEONES.</b>	<b>2,865,565.35</b>
4143-043-00002-0003-0002	Art.19.II. Inhumacion De Un Cadaver O Restos.	48,409.10
4143-043-00002-0003-0003	Art.19.III.A)1. Concesion De Perpetuidad, Seccion A (6 Gavetas), Panteon Perpetuo Socorro.	507,131.50
4143-043-00002-0003-0004	Art.19.III.A)2. Concesion De Perpetuidad, Seccion B (3 Gavetas), Panteon Perpetuo Socorro.	163,147.25
4143-043-00002-0003-0005	Art.19.III.A)3. Concesion De Perpetuidad, Seccion C (1 Gaveta), Panteon Perpetuo Socorro.	54,772.25
4143-043-00002-0003-0006	Art.19.III.A)1. Concesion De Perpetuidad, Seccion A (6 Gavetas), Panteon Dolores Y San Jose.	116,907.00
4143-043-00002-0003-0007	Art.19.III.A)2. Concesion De Perpetuidad, Seccion B (3 Gavetas), Panteon Dolores Y San Jose.	74,835.00
4143-043-00002-0003-0008	Art.19.III.A)3. Concesion De Perpetuidad, Seccion C (1 Gaveta), Panteon Dolores Y San Jose.	620,852.91
4143-043-00002-0003-0009	ART.19.III.B) Concesion De Perpetuidad Temporal.	12,695.00
4143-043-00002-0003-0010	Art.19.IV.A)1. Refrendo De Perpetuidad, Seccion A (6 Gavetas), Panteon Perpetuo Socorro.	38,965.00
4143-043-00002-0003-0011	Art.19.IV.A)2. Refrendo De Perpetuidad, Seccion B (3 Gavetas), Panteon Perpetuo Socorro.	33,037.00
4143-043-00002-0003-0012	Art.19.IV.A)3. Refrendo De Perpetuidad, Seccion C (1 Gaveta), Panteon Perpetuo Socorro.	5,419.00
4143-043-00002-0003-0013	Art.19.IV.A)1. Refrendo De Perpetuidad, Seccion A (6 Gavetas), Panteon Dolores Y San Jose.	735,646.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4143-043-00002-0003-0014	Art.19.Iv.A)2. Refrendo De Perpetuidad, Seccion B (3 Gavetas), Panteon Dolores Y San Jose.	311,501.15
4143-043-00002-0003-0015	Art.19.Iv.A)3. Refrendo De Perpetuidad, Seccion C (1 Gaveta), Panteon Dolores Y San Jose.	68,792.00
4143-043-00002-0003-0016	Art.19.V. Exhumacion De Un Cadaver O Restos.	6,650.00
4143-043-00002-0003-0017	Art 19. Vi. Cambio De Título De Perpetuidad.	19,080.00
4143-043-00002-0003-0018	Art 19. Vii. Reexpedición De Título De Perpetuidad.	5,815.19
4143-043-00002-0003-0020	Art.20.I. Licencia Para Construccion De Barandal O Jardinera, Floreros O Recubrimientos De Piso.	5,518.00
4143-043-00002-0003-0021	Art.20.Ii. Licencia Para Construccion De Placa Para Gaveta O Nicho .	724.00
4143-043-00002-0003-0022	Art.20.Iii. Licencia Para Construccion De Lapida Mediana O Cabecera.	6,008.00
4143-043-00002-0003-0023	Art.20.Iv. Licencia Para Construccion De Monumento Hasta 1 M De Altura En Panteon.	768.00
4143-043-00002-0003-0025	Art.20.Vi. Licencia Para Construccion De Una Gaveta En Panteon.	28,892.00
4143-043-00002-0004	<b>POR SERVICIO DE RASTRO.</b>	<b>1,038,284.00</b>
4143-043-00002-0004-0001	Art 21. I. En Los Rastros Donde Se Preste El Servicio Mecanizado: A) Vacuno	374,253.00
4143-043-00002-0004-0002	Art 21. I. En Los Rastros Donde Se Preste El Servicio Mecanizado: B) Porcino	7,638.00
4143-043-00002-0004-0006	Art 21. Iii. Por El Servicio De Faenado De Animales En Rastros Municipales A) Vacuno.	420,128.00
4143-043-00002-0004-0007	Art 21. Iii. Por El Servicio De Faenado De Animales En Rastros Municipales B) Porcino	23,497.00
4143-043-00002-0004-0009	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona A: A) Vacuno En Canal, Por Unidad	62,425.00
4143-043-00002-0004-0010	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona A: B) Porcino, Ovino Y Caprino, Por Unidad.	5,748.00
4143-043-00002-0004-0013	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona A: E) Cabeza De Bovino	360.00
4143-043-00002-0004-0014	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona B: A) Vacuno En Canal, Por Unidad	104,412.00
4143-043-00002-0004-0015	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona B: B) Porcino, Ovino Y Caprino, Por Unidad.	192.00
4143-043-00002-0004-0019	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona C: A) Vacuno En Canal, Por Unidad	3,036.00
4143-043-00002-0004-0022	Art 22. I. Transporte Sanitario Zona C: D) Vísceras.	611.00
4143-043-00002-0004-0027	Art 22. Iii. Uso De Básculas A) Vacuno, Porcino, Ovino Y Caprino En Canal Por Unidad.	35,984.00
4143-043-00002-0005	<b>POR SERVICIO DE CONTROL CANINO.</b>	<b>11,250.00</b>
4143-043-00002-0005-0001	ART. 23 I. Esterilización A) Gato Y Perro Chico Menor De 10 Kg.	9,250.00
4143-043-00002-0005-0002	Art. 23 I. Esterilizacion B) Perro Mediano (10 A 20kg.)	900.00
4143-043-00002-0005-0003	Art. 23 I. Esterilizacion C) Perro Grande (21 A 30 Kg.)	1,100.00
4143-043-00002-0006	<b>POR REPARACION DE LA VIA PUBLICA.</b>	<b>46,300.00</b>
4143-043-00002-0006-0006	ART 24. VI. Por Daños Al Sistema De Alumbrado Público Municipal.	46,300.00
4143-043-00002-0007	<b>POR SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL.</b>	<b>277,926.00</b>
4143-043-00002-0007-0001	ART 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos: A) Con Una Superficie Hasta De 75 M2: 1. Con Bajo Grado De Peligrosidad.	690.00
4143-043-00002-0007-0002	ART 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos: A) Con Una Superficie Hasta De 75 M2: 2. Con Medio Grado De Peligrosidad.	276.00
4143-043-00002-0007-0005	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : B) Con Una Superficie De 76 A 200 M2: 2.- Con Medio Grado De Peligrosidad.	51,205.50
4143-043-00002-0007-0006	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : B) Con Una Superficie De 76 A 200 M2: 3.- Con Alto Grado De Peligrosidad.	12,396.00
4143-043-00002-0007-0008	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : C) Con Una Superficie De 201 A 350 M2 2.- Con Medio Grado De Peligrosidad.	3,195.00
4143-043-00002-0007-0009	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : C) Con Una Superficie De 201 A 350 M2:3.- Con Alto Grado De Peligrosidad.	2,537.00
4143-043-00002-0007-0010	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : D) Con Una Superficie De 351 A 450 M2: 1.- Con Bajo Grado De Peligrosidad.	646.00
4143-043-00002-0007-0011	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : D) Con Una Superficie De 351 A 450 M2: 2.- Con Medio Grado De Peligrosidad.	36,476.50
4143-043-00002-0007-0012	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : D) Con Una Superficie De 351 A 450 M2: 3.- Con Alto Grado De Peligrosidad.	2,390.00
4143-043-00002-0007-0014	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : E) Con Una Superficie De 451 M2 En Adelante: 2.- Con Medio Grado De Peligrosidad.	93,801.00
4143-043-00002-0007-0015	Art 25. I. Por Dictámenes O Vistos Buenos De Inspeccion Para Establecimientos : E) Con Una Superficie De 451 M2 En Adelante: 3.- Con Alto Grado De Peligrosidad.	14,921.00
4143-043-00002-0007-0029	Art 25. Iii. C) Proyecto Nuevo De Cualquier Construcción Para Uso Comercial Que Rebase Una Superficie De 81 M2 A 200 M2	7,360.00
4143-043-00002-0007-0049	Art 25. Iv. E) Por Revisión Y Supervisión De Programas Internos Y Especiales De Protección Civil.	52,032.00
4143-043-00002-0008	<b>POR SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES.</b>	<b>89,662.00</b>
4143-043-00002-0008-0005	Art 26. Vi. Por Expedición De Dictamen Técnico Para La Poda O Remoción De Árboles En Zona Sub Urbana Del Municipio	4,912.00
		84,750.00
4143-043-00002-0009	<b>POR SERVICIOS DE TRANSITO Y VIALIDAD.</b>	<b>187,826.74</b>
4143-043-00002-0009-0001	Art 27. I. Almacenaje: A) 1. Remolques, Pipas, Autobuses O Vehículos De Tamaño Semejante.	90.00
4143-043-00002-0009-0002	Art 27. I. Almacenaje: A) 2. Camiones, Camionetas Y Automóviles.	56,523.99
4143-043-00002-0009-0003	Art 27. I. Almacenaje: A) 3. Motocicletas.	11,775.00
4143-043-00002-0009-0004	Art 27. Ii. Los Servicios De Grúa Que Presten Las Autoridades De Tránsito Municipal, A) Hasta En Un Radio De 10 Kms. 1. Automóviles, Camionetas Y Remolques	95,217.75



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4143-043-00002-0009-0005	Art 27. li. Los Servicios De Grúa Que Presten Las Autoridades De Tránsito Municipal, A) Hasta En Un Radio De 10 Kms. 2. Autobuses Y Camiones	1,475.00
4143-043-00002-0009-0006	Art 27. li. Los Servicios De Grúa Que Presten Las Autoridades De Tránsito Municipal, A) Hasta En Un Radio De 10 Kms. 3. Motocicletas.	19,832.00
4143-043-00002-0009-0007	Art 27. li. Los Servicios De Grúa Que Presten Las Autoridades De Tránsito Municipal, B) Fuera Del Radio A Que Se Refiere El Inciso Anterior: 1. Automóviles, Camionetas Y Remolques.	2,025.00
4143-043-00002-0009-0009	Art 27. li. Los Servicios De Grúa Que Presten Las Autoridades De Tránsito Municipal, B) Fuera Del Radio A Que Se Refiere El Inciso Anterior: 3. Motocicletas.	888.00
4143-043-00002-0011	<b>POR SERVICIOS DE CATASTRO</b>	<b>398,879.45</b>
4143-043-00002-0011-0001	ART.28.I. REVISIÓN DE TRASLADO, REVISIÓN DE AVALUO Y VERIFICACIÓN DE PREDIO	398,879.45
4143-043-00002-0012	<b>POR SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS</b>	<b>1,763,310.02</b>
4143-043-00002-0012-0002	ART. 38. DERECHO DE TRAMITE DE PASAPORTE ANTE A TRAVES DE LA VENTANILLA DE ENLACE	1,763,310.02
4144	<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>	<b>93,084.55</b>
4144-045	<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>	<b>93,084.55</b>
4144-045-00002	<b>RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES</b>	<b>93,084.55</b>
4144-045-00002-0001	<b>RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES (ACUMULATIVA)</b>	<b>93,084.55</b>
4144-045-00002-0001-0001	Art.40.I. Recargos De Derechos Municipales (Refrendo En Panteones)	63,454.05
4144-045-00002-0001-0002	Art.40.I. Recargos De Los Derechos Municipales	29,630.50
4149	<b>OTROS DERECHOS</b>	<b>4,177,311.84</b>
4149-044	<b>OTROS DERECHOS.</b>	<b>4,177,311.84</b>
4149-044-00002	<b>OTROS DERECHOS MUNICIPALES</b>	<b>4,177,311.84</b>
4149-044-00002-0001	<b>POR EXPEDICION, REVALIDACION Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS.</b>	<b>569,847.00</b>
4149-044-00002-0001-0001	Art 29.I. Por Expedición Anual De Licencias O Permisos A) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, En Tiendas De Abarrotes, Misceláneas, Tendejones Y Establecimientos Similares.	11,876.50
4149-044-00002-0001-0002	Art 29.I. Por Expedición Anual De Licencias O Permisos B) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, En Depositos	2,118.00
4149-044-00002-0001-0003	Art 29.I. Por Expedición Anual De Licencias O Permisos C) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, Tiendas De Abarrotes, Misceláneas, Tendejones Y Establecimientos Similares.	3,486.00
4149-044-00002-0001-0004	Art 29.I. Por Expedición Anual De Licencias O Permisos D) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, Por Vinaterías, Y Establecimientos Similares	10,951.50
4149-044-00002-0001-0006	Art 29.I. Por Expedición Anual De Licencias O Permisos F) Para Expendio De Cerveza En Envase Abierto, Con Alimentos Por Restaurantes, Fondas, Cervecerías Y Establecimientos Similares.	962.00
4149-044-00002-0001-0008	Art 29.I. Por Expedición Anual De Licencias O Permisos H) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, Con Alimentos Por: 1. Restaurante Bar, Balnearios, Centros Recreativos, Hoteles Y Moteles Con Servicios Integrados.Cantinas.	9,987.50
4149-044-00002-0001-0013	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos A) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, En Tiendas De Abarrotes, Misceláneas, Tendejones Y Establecimientos Similares.	35,302.50
4149-044-00002-0001-0014	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos B) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, En Depositos	20,149.50
4149-044-00002-0001-0015	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos C) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, Tiendas De Abarrotes, Misceláneas, Tendejones Y Establecimientos Similares.	47,172.50
4149-044-00002-0001-0016	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos D) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, Por Vinaterías, Y Establecimientos Similares	191,105.00
4149-044-00002-0001-0017	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos E) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, Por Tiendas De Autoservicio Y Establecimientos Similares.	29,734.00
4149-044-00002-0001-0018	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos F) Para Expendio De Cerveza En Envase Abierto, Con Alimentos Por Restaurantes, Fondas, Cervecerías Y Establecimientos Similares.	36,603.50
4149-044-00002-0001-0020	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos H) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, Con Alimentos Por: 1. Restaurante Bar, Balnearios, Centros Recreativos, Hoteles Y Moteles Con Servicios Integrados.Cantinas.	90,341.50
4149-044-00002-0001-0022	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos I) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, Con O Sin Alimentos Por: 2. Centros Botaneros Y Video Bar.	47,450.00
4149-044-00002-0001-0024	Art 29.I. Por Revalidación Anual De Licencias O Permisos I) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, Con O Sin Alimentos Por: 4 Centros Nocturnos, Palenques Y Centros De Juegos Y Apuestas	18,924.00
4149-044-00002-0001-0034	Art 29. VII. A) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, En Tiendas De Abarrotes, Misceláneas, Tendejones Y Establecimientos Similares.	577.00
4149-044-00002-0001-0037	Art 29. VII. D) Para Expendio De Cerveza Y Bebidas De Bajo Y Alto Contenido Alcohólico, En Envase Cerrado, Por Vinaterías Y Establecimientos Similares.	2,744.00
4149-044-00002-0001-0039	Art 29. VII. F) Los Propietarios Que Soliciten Cambio De Domicilio En Restaurant Con Venta De Cerveza, Restaurante Bar, Cantina, Video Bar, Centro Botanero, Centro Nocturno Y Discoteca.	10,362.00
4149-044-00002-0002	<b>POR EXPEDICION Y REVALIDACION DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.</b>	<b>207,172.78</b>
4149-044-00002-0002-0001	Art 30.I. Por La Expedición De Licencias O Permisos I. Para Anuncios Sin Estructura De Cualquier Tipo: Rotulados En Toldos, Bardas, Gabinetes Corridos O Gabinetes Individuales, Voladizos, Adosados O Pintados, Opacos O Luminosos Tipo	3,612.50



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4149-044-00002-0002-0004	Art 30. I. Por La Revalidación De Licencias O Permisos I. Para Anuncios Sin Estructura De Cualquier Tipo: Rotulados En Toldos, Bardas, Gabinetes Corridos O Gabinetes Individuales, Voladizos, Adosados O Pintados, Opacos O Luminosos Ti	141,392.00
4149-044-00002-0002-0005	Art 30. Ii. Por La Revalidación De Licencias O Permisos Ii. Revalidación De Licencia Por Metro Cuadrado, Para Anuncios Llamados Espectaculares En Cualquier Población Del Municipio.	26,924.00
4149-044-00002-0002-0012	ART 31. II. ANUNCIOS DE PROMOCIONES DE PROPAGANDA COMERCIAL MEDIANTE MANTAS, PUBLICIDAD EN BARDAS Y DEMÁS FORMAS SIMILARES	35,244.28
4149-044-00002-0004	<b>POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REMODELACION, REPARACION O RESTAURACION DE FINCAS.</b>	<b>1,578,681.83</b>
4149-044-00002-0004-0001	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De A) Interés Social: 1. Hasta 40 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	7,599.00
4149-044-00002-0004-0002	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De A) Interés Social: 2. De 41 M <sup>2</sup> Hasta 60 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	23,718.94
4149-044-00002-0004-0003	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De A) Interés Social: 3. De 61 M <sup>2</sup> De Construcción Total En Adelante.	735,220.30
4149-044-00002-0004-0004	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De B) Tipo Popular: 1. Hasta 60 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	11,439.94
4149-044-00002-0004-0005	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De B) Tipo Popular: 2. De 61 M <sup>2</sup> A 129 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	15,311.02
4149-044-00002-0004-0006	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De B) Tipo Popular: 3. De 130 M <sup>2</sup> A 179 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	4,978.00
4149-044-00002-0004-0008	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De C) Tipo Medio: 1. Hasta 160 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	23,694.00
4149-044-00002-0004-0009	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De C) Tipo Medio: 2. De 161 M <sup>2</sup> A 249 M <sup>2</sup> De Construcción Total.	6,736.00
4149-044-00002-0004-0010	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De C) Tipo Medio: 3. De 250 M <sup>2</sup> De Construcción Total En Adelante.	5,320.00
4149-044-00002-0004-0012	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De D) Primer Cuadro De La Ciudad: 2.- De 61 M <sup>2</sup> De Construcción Hasta 250 M <sup>2</sup>	8,529.00
4149-044-00002-0004-0019	Art 32. I. Por Concepto De Edificación De Vivienda En Fraccionamientos, Conjuntos Habitacionales O Colonias De G) Delimitación De Predios Con Bardas, Mallas Metálicas O Similares: 1. Popular O De Interés Social.	144.00
4149-044-00002-0004-0040	Art 32. Vii. Por Licencias De Construcción Para Comercios, Tiendas De Autoservicio Y Bodegas Por Metro Cuadrado A) Hasta 100 M <sup>2</sup>	13,906.00
4149-044-00002-0004-0054	Art 32. Xiii. Por Licencias De Obra Y Colocación De Estructura Para Instalación De Anuncios Espectaculares Y Otros No Especificados.	284,560.13
4149-044-00002-0004-0055	ART 32. XIV. LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES; SOBRE LA INVERSIÓN A EJUTARSE.	8,984.00
4149-044-00002-0004-0056	Art 32. Xv. Por La Expedición De Licencia Para Demoliciones, Remodelaciones, Restauraciones, Obras De Ornato Y Mejoras.	37,516.00
4149-044-00002-0004-0057	Art 32. Xvi.A). Por El Servicio De Expedición De Constancias. A) Terminaciones De Obra.	5,669.00
4149-044-00002-0004-0058	Art 32. Xvi.B). Por El Servicio De Expedición De Constancias. B) Constancia Por Inspección Técnica. 1. Urbana	83,296.00
4149-044-00002-0004-0061	Art 32. Xvi.C). Por El Servicio De Expedición De Constancias. C) Constancia Para Tramite Traslativo Sobre Prescripción.	296,197.50
4149-044-00002-0004-0062	Art 32. Xvi.D). Por El Servicio De Expedición De Constancias. D) Constancia Por Concepto De Anuencias De Ampliación De Servicio De Energía Eléctrica.	1,500.00
4149-044-00002-0004-0063	Art 32. Xvi.E). Constancia Por Concepto De Deslinde.	4,363.00
4149-044-00002-0005	<b>POR NUMERACION OFICIAL DE FINCAS URBANAS.</b>	<b>111,000.53</b>
4149-044-00002-0005-0001	ART. 33.I.A). LOS DERECHOS POR ALINEACIÓN DE FINCAS. I. POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. A). ALINEACIÓN OFICIAL	16,954.00
4149-044-00002-0005-0002	ART. 33.I.A). LOS DERECHOS POR ALINEACIÓN DE FINCAS. I. POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. B). NÚMERO OFICIAL	94,046.53
4149-044-00002-0006	<b>POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS, TITULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS.</b>	<b>290,992.00</b>
4149-044-00002-0006-0001	Art 34. I. Certificados O Copias Certificadas	2,900.00
4149-044-00002-0006-0003	Art 34. Iii. Expedición De Certificados De Vecindad, Para Fines De Naturalización, Situación Migratoria, Recuperación Y Opción De Nacionalidad U Otros Fines Análogos	36,157.00
4149-044-00002-0006-0004	Art 34. Iv. Los Duplicados O Demás Copias Simples	60.00
4149-044-00002-0006-0006	Art 34. Vi. Constancia De No Adeudo De Contribuciones.	251,765.00
4149-044-00002-0006-0007	Art 35. Los Derechos Por El Servicio De Legalización De Firmas Que Haga El Presidente Municipal A Petición De Parte	110.00
4149-044-00002-0008	<b>POR SERVICIOS URBANISTICOS.</b>	<b>608,106.68</b>
4149-044-00002-0008-0027	Art 36. V. Por autorización definitiva de urbanización de conjuntos habitacionales y condominios b) condominios y conjuntos habitacionales tipo medio 2 por superficie de área de vialidades públicas o privadas por m <sup>2</sup>	1,100.00
4149-044-00002-0008-0037	Art 36. Vi. Por autorizaciones de subdivisiones y fusiones de áreas o predios a) por la superficie a subdividir o fusionar de áreas o predios urbanos por m <sup>2</sup> .	303,403.00
4149-044-00002-0008-0038	Art 36. Vi. Por autorizaciones de subdivisiones y fusiones de áreas o predios b) por la superficie a subdividir o fusionar de áreas o predios rústicos, por hectárea.	218,065.00
4149-044-00002-0008-0043	Art 36. Viii. Por licencias de uso de suelo: a) superficie destinada a uso habitacional: 1 hasta 160 m <sup>2</sup> .	13,000.00
4149-044-00002-0008-0057	Art 36. Viii. Por licencias de uso de suelo: e) para establecimientos comerciales ya edificados; no válidos para construcción, ampliación o remodelación: 1 hasta 100 m <sup>2</sup> .	26,655.00
4149-044-00002-0008-0064	Art 36. Viii. Por licencias de uso de suelo: g) para la instalación de antenas y/o sistemas de telecomunicaciones	17,968.15
4149-044-00002-0008-0067	Art 36. Ix. Autorización de cambio de uso del suelo o destino: b) de cualquier uso o destino del suelo que cambie	21,284.53



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	a comercial: 1 de 0 a 50 m <sup>2</sup> .	
4149-044-00002-0008-0077	Art 36. Xiii. Copia de plano de 60 x 90.	6,355.00
<b>4149-044-00002-0009</b>	<b>POR SERVICIOS DE ASEO PUBLICO.</b>	<b>299,620.00</b>
4149-044-00002-0009-0001	ART 37. I. POR SERVICIO 1. DE 10 A 50 KILOGRAMOS	296,220.00
4149-044-00002-0009-0002	ART 37. I. POR SERVICIO 1. DE 50 A 100 KILOGRAMOS.	3,400.00
<b>4149-044-00002-0010</b>	<b>POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL.</b>	<b>51,792.00</b>
4149-044-00002-0010-0002	ART 38. II. POR EXPEDICION A) BAJO IMPACTO: 1. MICRO	358.00
4149-044-00002-0010-0004	Art 38. II. Por expedicion a) bajo impacto: 3. Mediana	1,254.00
4149-044-00002-0010-0007	Art 38. II. Por expedicion a) alto impacto: 2. Chica	627.00
4149-044-00002-0010-0008	Art 38. II. Por expedicion a) alto impacto: 3. Mediana	16,755.00
4149-044-00002-0010-0010	Art 38. II. Por revalidacion b) bajo impacto: 1. Micro	358.00
4149-044-00002-0010-0011	Art 38. II. Por revalidacion b) bajo impacto: 2. Chica	6,510.00
4149-044-00002-0010-0016	Art 38. II. Por revalidacion b) alto impacto: 3. Mediana	19,645.00
4149-044-00002-0010-0022	Art 38. Vi.a). Por emisión de dictamen técnico forestal para el funcionamiento de centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales: a) en zona suburbana	6,106.00
4149-044-00002-0010-0026	Art 38. Viii. Por emisión de permisos para eventos con sonido en la vía pública	179.00
4149-044-00002-0011	POR INSCRIPCION A PADRONES.	<b>19,390.00</b>
4149-044-00002-0011-0001	POR INSCRIPCION A PADRONES.	19,390.00
4149-044-00002-0013	DERECHOS DIVERSOS.	<b>440,709.02</b>
4149-044-00002-0013-0002	ART 39. II. POR EL SERVICIO DE FOTOGRAFÍAS Y COPIAS.	440,709.02

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de **CONSOLIDADO** por **\$2,161,567.75 (Dos Millones Ciento Sesenta y Un Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 75/100 M.N.)** por parte del Municipio de **\$1,820,054.65 (Un Millón Ochocientos Veinte Mil Cincuenta y Cuatro Pesos 65/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 341,513.10 (Trescientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Trece Pesos 10/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	1,820,054.65	977,489.44
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	341,513.10	109,253.69
<b>SUMA</b>	<b>2,161,567.75</b>	<b>1,086,743.13</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
<b>415</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>1,820,054.65</b>
<b>4151</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>1,820,054.65</b>
<b>4151-051</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>1,820,054.65</b>
<b>4151-051-00005</b>	<b>RENDIMIENTOS DE CAPITAL.</b>	<b>1,820,054.65</b>
4151-051-00005-0003	Rendimientos banorte cta. 1030171494 fondo iv 2017	16.82
4151-051-00005-0004	Rendimientos banorte cta. 1029921611 fondo general 2018-2021	144,951.73
4151-051-00005-0005	Rendimientos banorte cta. 1030092076 fondo iii 2018	26.59
4151-051-00005-0007	Rendimientos banorte cta. 1030169530 nomina de seguridad publica fiv 2019	20.30
4151-051-00005-0008	Rendimientos banorte cta. 1031844900 dif 2018-2021	100.16
4151-051-00005-0015	Rendimientos banorte cta. 1044685699 fondo iv 2019	5.83
4151-051-00005-0016	Rendimientos banorte cta. 1044684290 fondo iii 2019	7.99
4151-051-00005-0024	Rendimientos banorte cta. 1088460425 fondo de estabilizacion de los ingresos de la entidad federativa (feief)	52.86
4151-051-00005-0025	Rendimientos banorte. Cta.1093810903 remanentes	315.66
4151-051-00005-0026	Rendimientos banorte cta. 1096207184 fiii 2020	4.64
4151-051-00005-0027	Intereses banorte cta. 1096207906 fondo iv 2020	7.77
4151-051-00005-0028	Rendimientos banorte cta. 0114223888 predial	185.69
4151-051-00005-0032	Rendimientos banorte cta. 1102269300 recursos fiscales 2020	804.13
4151-051-00005-0035	Rendimientos banorte cta. 1136870961 fondo de fiscalizacion y recaudacion 2021	9,979.30
4151-051-00005-0036	Rendimientos banorte cta. 1136907643 impuesto predial 2021	322,985.71
4151-051-00005-0037	Rendimientos banorte cta. 1136907009 dif 2021	1,832.14
4151-051-00005-0038	Rendimientos banorte cta. 1136868623 fondo general de participaciones 2021	596.98
4151-051-00005-0039	Rendimientos banorte cta. 1136870961 fondo de fiscalizacion y recaudacion 2021	178.18
4151-051-00005-0040	Rendimientos banorte cta. 1136869321 fondo de fomento municipal 2021	275.41
4151-051-00005-0041	Rendimientos banorte cta. 1136870671 imppto sobre automoviles nuevos 2021	67.66
4151-051-00005-0042	Rendimientos banorte cta. 1136871191 fondo de compensacion de gasolina y diesel 2021	113.77
4151-051-00005-0043	Rendimientos banorte cta. 1136870091 fondo de compensacion del isan 2021	60.58
4151-051-00005-0044	Rendimientos banorte cta. 1136871520 ieys a la venta final de gasolina y diesel 2021	16.97
4151-051-00005-0045	Rendimientos banorte cta. 1136870372 participaciones especificas en el ieys 2021	542.42
4151-051-00005-0046	Rendimientos banorte cta. 1137880677 nomina de seguridad publica 2021	91.14
4151-051-00005-0048	Rendimiento intereses banorte cta. 1136904941 impuestos por pagar 2021	55.17



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4151-051-00005-0049	Rendimientos banorte cta. 1136903823 fondo iii 2021	307.31
4151-051-00005-0050	Rendimientos banorte cta. 1136904295 fondo iv 2021	22,154.54
4151-051-00005-0051	Rendimientos banorte cta. 1136902442 incentivos enajenacion de bienes inmuebles 2021	63.33
4151-051-00005-0052	Rendimientos banorte cta. 1136906374 fondo de estabilizacion de los ingresos de las entidades federativas 2021	632.83
4151-051-00005-0053	Rendimientos banorte cta. 1136903346 beneficiarios 2021	383.63
4151-051-00005-0054	Rendimientos banorte cta. 1136869620 participaciones 100% recaudacion del isr 2021	339.21
4151-051-00005-0055	Rendimientos banorte cta. 1144569792 conafor 2021	154.60
4151-051-00005-0056	Rendimientos banorte cta. 1136902714 imptos sobre rifas,loterias, sorteos y concursos 2021	117.36
4151-051-00005-0057	Rendimientos financieros del fondo de infraestructura social municipal	14,896.00
4151-051-00005-0058	Rendimientos financieros del fondo de fortalecimiento de los municipios	5,203.00
4151-051-00005-0062	Rendimientos financieros banorta cta. 1136905715 faeispm 2021	1,121.11
4151-051-00005-0063	Rendimientos banorte cta. 1173255415 fondo iv 2022	191,105.01
4151-051-00005-0064	Rendimientos banorte cta. 1174903870 fondo general de participaciones 2022	189,667.85
4151-051-00005-0065	Rendimientos banorte cta. 1173256252 fondo iii 2022	908,522.60
4151-051-00005-0066	Rendimiento financieros del fondo de fomento municipal	1,146.00
4151-051-00005-0067	Rendimientos banorte cta.1196816646 FORTA PAZ 2022	944.67

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
415	PRODUCTOS	1,820,054.65	
4151	PRODUCTOS	1,820,054.65	4151 PRODUCTOS 341,513.10
4151-051	PRODUCTOS	1,820,054.65	4151-051 PRODUCTOS 341,513.10
4151-051-00005	Rendimientos de capital.	1,820,054.65	4151-051-00005 Rendimientos de capital. 341,513.10
4151-051-00005-0003	..1494	16.82	4151-051-00005-0001 Rendimientos de capital. 341,513.10
4151-051-00005-0004	..1611	144,951.73	
4151-051-00005-0005	..2076	26.59	
4151-051-00005-0007	...9530	20.30	
4151-051-00005-0008	...4900	100.16	
4151-051-00005-0015	...5699	5.83	
4151-051-00005-0016	...4290	7.99	
4151-051-00005-0024	...0425	52.86	
4151-051-00005-0025	...0903	315.66	
4151-051-00005-0026	...7184	4.64	
4151-051-00005-0027	..7906	7.77	
4151-051-00005-0028	...3888	185.69	
4151-051-00005-0032	...9300	804.13	
4151-051-00005-0035	...6056	9,979.30	
4151-051-00005-0036	..7643	322,985.71	
4151-051-00005-0037	...7009	1,832.14	
4151-051-00005-0038	...8623	596.98	
4151-051-00005-0039	...0961	178.18	
4151-051-00005-0040	...9321	275.41	
4151-051-00005-0041	...0671	67.66	
4151-051-00005-0042	...1191	113.77	
4151-051-00005-0043	...0091	60.58	
4151-051-00005-0044	...1520	16.97	
4151-051-00005-0045	...0372	542.42	
4151-051-00005-0046	..0677	91.14	
4151-051-00005-0048	...4941	55.17	
4151-051-00005-0049	...3823	307.31	
4151-051-00005-0050	..4295	22,154.54	
4151-051-00005-0051	..2442	63.33	
4151-051-00005-0052	...6374	632.83	
4151-051-00005-0053	...3346	383.63	
4151-051-00005-0054	...9620	339.21	
4151-051-00005-0055	...9792	154.60	
4151-051-00005-0056	...2714	117.36	
4151-051-00005-0057	...F.III	14,896.00	
4151-051-00005-0058	F..IV	5,203.00	
4151-051-00005-0062	...5715	1,121.11	
4151-051-00005-0063	...5415	191,105.01	
4151-051-00005-0064	...3870	189,667.85	
4151-051-00005-0065	...6252	908,522.60	
4151-051-00005-0066	PFM	1,146.00	
4151-051-00005-0067	...6646	944.67	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO SOLO POR EL MUNICIPIO \$13,137,692.58 (Trece Millones Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos 58/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	13,137,692.58	9,776,224.53
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>13,137,692.58</b>	<b>9,776,224.53</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
416	APROVECHAMIENTOS	13,137,692.58
4162	MULTAS.	1,171,706.56
4162-061	APROVECHAMIENTOS	1,171,706.56
4162-061-00006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL.	1,171,106.56
4162-061-00006-0001-0001	Multas por falta a la reglamentacion municipal (seguridad publica)	487,320.32
4162-061-00006-0001-0002	Multas por falta a la reglamentacion municipal (transito municipal)	683,786.24
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	174.00
4168-063	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS.	174.00
4168-063-00002	RECARGOS DIFERENTES DE CONTRIBUCIONES PROPIAS.	174.00
4168-063-00002-0001	Recargos diferentes de contribuciones propias.	174.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	11,965,812.02
4169-061	APROVECHAMIENTOS	10,969,925.42
4169-061-00012	DONATIVOS.	1,730,389.28
4169-061-00012-0001	3% área de donación	220,449.13
4169-061-00012-0003	Donativo por fiesta	53,150.00
4169-061-00012-0004	Donativos a favor del municipio	347.65
4169-061-00012-0005	Donativo giros blancos (licencia municipal)	1,448,562.50
4169-061-00012-0012	Donativo para la recuperacion de material (ubr)	7,880.00
4169-061-00029	OTROS APROVECHAMIENTOS.	9,239,536.14
4169-061-00029-0001	Aprovechamientos varios	2,773,374.60
4169-061-00029-0002	Despensas para adultos mayores y personas con discapacidad	64,675.00
4169-061-00029-0003	Terapia física	245,330.00
4169-061-00029-0004	Consulta psicológica	45,645.00
4169-061-00029-0005	Consulta general	19,920.00
4169-061-00029-0006	Atención dental	141,695.00
4169-061-00029-0007	Atención optometrista	630.00
4169-061-00029-0009	Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	1,300.00
4169-061-00029-0010	Servicio de desayuno	904,202.00
4169-061-00029-0012	Terapia de lenguaje	25,290.00
4169-061-00029-0013	Consulta nutricional	4,350.00
4169-061-00029-0014	Fertilizante químico	1,756,000.00
4169-061-00029-0015	Indemnización por daños en bienes municipales	18,096.00
4169-061-00029-0017	Programa de avena	14,000.00
4169-061-00029-0018	Permisos varios	531,266.95
4169-061-00029-0019	Recuperación por consumo de energía eléctrica	6,950.00
4169-061-00029-0022	Aportaciones de beneficiarios del programa (cemento)	399,850.00
4169-061-00029-0024	Aportaciones de beneficiarios del programa (tinaco)	249,320.00
4169-061-00029-0025	Aportaciones de beneficiarios del programa (calentador solar)	828,659.00
4169-061-00029-0034	Por apoyo con la ambulancia (porteccion civil)	216.00
4169-061-00029-0039	Espacio feria de todos los santos	119,300.00
4169-061-00029-0040	Cobro sobre estancia infantil	312,000.00
4169-061-00029-0041	Sesion en tanque terapeutico	40,600.00
4169-061-00029-0045	Aprovechamiento por venta de desperdicios del rastro municipal	15,000.00
4169-061-00029-0046	Permisos varios (transito municipal)	111,372.68
4169-061-00029-0047	Despensas para infantes de 2 a 5 años	82,330.00
4169-061-00029-0049	Terapia convencional (umri)	34,695.00
4169-061-00029-0050	Estimulacion temprana (umri)	14,885.00
4169-061-00029-0051	Cuarto estimulacion multisensorial (umri)	5,520.00
4169-061-00029-0052	Terapia ocupacional (umri)	2,330.00
4169-061-00029-0053	Consulta medica (umri)	1,700.00
4169-061-00029-0054	Consulta psicologica (umri)	11,025.00
4169-061-00029-0055	Consulta nutricion (umri)	90.00
4169-061-00029-0056	Hidroterapia (umri)	9,830.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4169-061-00029-0057	Despensas para mujeres embarazadas	47,425.00
4169-061-00029-0058	Despensas para lactantes de 12 a 23 meses	48,240.00
4169-061-00029-0059	Despensas para lactantes de 6 11 meses	27,620.00
4169-061-00029-0060	Aprovechamientos por el 5% al millar	229,444.66
4169-061-00029-0061	Aportacion para el programa de huevo	49,999.25
4169-061-00029-0062	Aportación del programa de maíz	45,360.00
<b>4169-062</b>	<b>APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES</b>	<b>995,886.60</b>
<b>4169-062-00003</b>	<b>ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.</b>	<b>995,886.60</b>
4169-062-00003-0013	Art 48. ii. Por el arrendamiento de canchas de fútbol siete, por partido. A) de día	28,725.00
4169-062-00003-0018	Art 42. Xi. Arrendamiento de las oficinas que ocupa radio sol	27,561.60
4169-062-00003-0019	Art 42. Xi. Arrendamiento del inmueble ubicado en calle cerro azul	783,000.00
4169-062-00003-0020	Art 42. Xi. Arrendamiento de las bodegas aledañas a cerro azul	156,600.00

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo CONSOLIDADO SOLO POR SAPA por un importe de \$ **27,894,007.86 (Veintisiete Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Siete Pesos 86/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	27,894,007.86	40,810,256.22
<b>SUMA</b>	<b>27,894,007.86</b>	<b>40,810,256.22</b>

417	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	27,894,007.86
4173	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros.	27,894,007.86
4173-073	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros.	27,894,007.86
4173-073-00002	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados municipales.	27,894,007.86
4173-073-00002-0001	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados municipales.	27,894,007.86
4173-073-00002-0001-0001	Servicio de agua potable rezago tasa 16%	935,655.75
4173-073-00002-0001-0002	Servicio de alcantarillado rezago tasa 16%	1,033,609.10
4173-073-00002-0001-0003	Servicio de saneamiento rezago tasa 16%	1,537,301.21
4173-073-00002-0001-0004	Servicio de agua potable rezago tasa 0%	6,715,627.62
4173-073-00002-0001-0005	Servicio de agua potable cuenta corriente tasa 16%	1,398,282.84
4173-073-00002-0001-0006	Servicio de alcantarillado cuenta corriente tasa 16%	504,709.01
4173-073-00002-0001-0007	Servicio de saneamiento cuenta corriente tasa 16%	747,392.22
4173-073-00002-0001-0008	Servicio de agua potable cuenta corriente tasa 0%	2,372,638.03
4173-073-00002-0001-0009	Servicio de agua potable pago anticipado tasa 16%	656,827.16
4173-073-00002-0001-0010	Servicio de alcantarillado pago anticipado tasa 16%	800,484.76
4173-073-00002-0001-0011	Servicio de saneamiento pago anticipado tasa 16%	1,193,133.41
4173-073-00002-0001-0012	Servicio de agua potable pago anticipado tasa 0%	5,464,231.59



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4173-073-00002-0001-0013	Por servicio de mano de obra	284,572.63
4173-073-00002-0001-0014	Material para tomas	157,873.85
4173-073-00002-0001-0015	Por servicio de reconexiones	59,119.60
4173-073-00002-0001-0016	Por servicio de rehabilitación de toma	232,962.18
4173-073-00002-0001-0017	Por servicio de descarga de drenaje	200,863.69
4173-073-00002-0001-0019	Por servicio de desasolve domestico	8,275.64
4173-073-00002-0001-0020	Contrato de agua domestica	1,240,207.77
4173-073-00002-0001-0023	Por uso de obras de cabeza	278,881.13
4173-073-00002-0001-0024	Factibilidad	10,034.63
4173-073-00002-0001-0025	Contribuciones convenidas con usuarios	14,520.00
4173-073-00002-0001-0026	Cambio de propietario	15,182.72
4173-073-00002-0001-0027	Constancia de no adeudo	5,631.02
4173-073-00002-0001-0028	Otros ingresos	111,841.38
4173-073-00002-0001-0029	Recargos	1,631,274.33
4173-073-00002-0001-0030	Gastos de ejecución	164,824.14
4173-073-00002-0001-0031	Multas	118,050.45

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de **CONSOLIDADO SOLO POR MUNICIPIO \$299,266,559.00 (Doscientos Noventa y Nueve Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	299,266,559.00	324,947,714.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>299,266,559.00</b>	<b>324,947,714.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO
<b>421</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>299,266,559.00</b>
<b>4211</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>151,316,505.00</b>
<b>4211-081-00001</b>	<b>PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION</b>	<b>133,500,402.00</b>
4211-081-00001-0001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	90,290,594.00
4211-081-00001-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	26,204,841.00
4211-081-00001-0003	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	3,781,142.00
4211-081-00001-0006	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	2,295,763.00
4211-081-00001-0009	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	2,038,133.00
4211-081-00001-0011	ISR PARTICIPABLE	6,626,790.00
4211-081-00001-0012	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	305,379.00
4211-081-00001-0013	INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE BIENES	609,206.00
4211-081-00001-0014	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	274,401.00
4211-081-00001-0015	INCENTIVOS POR EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,074,153.00
<b>4211-081-00002</b>	<b>PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>17,816,103.00</b>
4211-081-00002-0001	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	75,553.00
4211-081-00002-0003	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	17,640,558.00
4211-081-00002-0004	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	99,992.00
<b>4212</b>	<b>APORTACIONES</b>	<b>145,345,159.00</b>
4212-082-00002-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	81,669,520.00
4212-082-00002-0002	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	63,675,639.00
<b>4213</b>	<b>CONVENIOS</b>	<b>2,604,895.00</b>
<b>4213-083-00007-0001</b>	<b>COMISION NACIONAL FORESTAL</b>	<b>764,895.00</b>
4213-083-00007-0001-0001	TRANSFERENCIA FEDERAL POR CONVENIO "BRIGADAS DE PROTECCION FORESTAL EN INCENDIOS FORESTALES CON FOLIO DE APOYO MBUDAP2821160006"	764,895.00
<b>4213-083-00021</b>	<b>TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO</b>	<b>1,840,000.00</b>
4213-083-00021-0001	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ	1,840,000.00

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$395,488,304.30 (Trescientos Noventa y Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuatro Pesos 30/100 M.N.)** por parte del Municipio de **\$367,252,783.34 (Trescientos Sesenta y Siete Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos 34/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 28,235,520.96 (Veintiocho Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Quinientos Veinte Pesos 96/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	367,252,783.34	395,654,440.67
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	28,235,520.96	47,280,752.91
<b>SUMA</b>	<b>395,488,304.30</b>	<b>442,935,193.58</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por \$137,567,391.87 (Ciento Treinta y Siete Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Un Pesos 87/100 M.N.) del Municipio de \$127,976,177.36 (Ciento Veintisiete Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Ciento Setenta y Siete Pesos 36/100 M.N.), más lo del SAPA \$9,591,214.51 (Nueve Millones Quinientos Noventa y Un Mil Doscientos Catorce Pesos 51/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	127,976,177.36	180,339,645.24
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	9,591,214.51	14,733,787.31
<b>SUMA</b>	<b>137,567,391.87</b>	<b>195,073,432.55</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
511	SERVICIOS PERSONALES.	127,976,177.36	9,591,214.51
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	72,122,131.06	4,299,694.25
5111-111	DIETAS.	2,300,501.79	
5111-111-11103	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	2,300,501.79	
5111-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	69,821,629.27	4,299,694.25
5111-113-11301	SUELDO BASE.	69,821,629.27	4,299,694.25
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	3,001,230.24	22,641.52
5112-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	1,111,350.24	22,641.52
5112-121-12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	1,111,350.24	22,641.52
5112-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	1,889,880.00	
5112-122-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	1,889,880.00	
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	3,644,534.20	1,112,803.94
5113-131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS.		116,949.34
5113-131-13104	ANTIGÜEDAD.		116,949.34
5113-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	2,884,011.73	90,432.73
5113-132-13201	PRIMA VACACIONAL.	2,339,366.35	71,933.59



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5113-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	479,241.70	18,499.14
5113-132-13203	PRIMA DOMINICAL.	65,403.68	
<b>5113-133</b>	<b>HORAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>760,522.47</b>	
5113-133-13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	760,522.47	
<b>5114</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL.</b>	<b>23,729,551.52</b>	<b>1,854,866.34</b>
<b>5114-141</b>	<b>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.</b>	<b>19,446,339.54</b>	<b>1,472,536.21</b>
5114-141-14103	APORTACIONES AL IMSS.	15,289,249.00	1,005,259.99
5114-141-14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	4,157,090.54	467,276.22
<b>5114-142</b>	<b>APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.</b>	<b>4,283,211.98</b>	<b>382,330.13</b>
5114-142-14202	APORTACIONES AL INFONAVIT.	4,283,211.98	382,330.13
<b>5115</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.</b>	<b>25,478,730.34</b>	<b>2,301,208.46</b>
5115-151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHOORRO Y FONDO DE TRABAJO.		42,736.17
5115-151-15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHOORRO DEL PERSONAL.		42,736.17
<b>5115-152</b>	<b>INDEMNIZACIONES.</b>	<b>257,531.97</b>	
5115-152-15201	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO.	80,000.00	
5115-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	177,531.97	
<b>5115-154</b>	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES.</b>	<b>5,570,736.49</b>	<b>76,500.00</b>
5115-154-15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.	5,570,736.49	76,500.00
<b>5115-155</b>	<b>APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.</b>	<b>63,000.00</b>	<b>528,750.38</b>
5115-155-15502	BECAS EDUCACIONALES.	63,000.00	528,750.38
<b>5115-159</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.</b>	<b>19,587,461.88</b>	<b>1,653,221.91</b>
5115-159-15901	OTRAS PRESTACIONES.	19,587,440.85	1,653,221.91
5115-159-15903	SUBSIDIO AL EMPLEO.	21.03	

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$37,896,844.08** (Treinta y Siete Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Pesos 08/100 M.N.) por parte del Municipio de **\$33,389,116.15** (Treinta y Tres Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Ciento Dieciseis Pesos 15/100 M.N.), más lo del SAPA **\$ 4,507,727.93** (Cuatro Millones Quinientos Siete Mil Setecientos Veintisiete Pesos 93/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	33,389,116.15	37,263,486.01
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	4,507,727.93	5,189,822.34
<b>SUMA</b>	<b>37,896,844.08</b>	<b>42,453,308.35</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
<b>512</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS.</b>	<b>33,389,116.15</b>	<b>4,507,727.93</b>
<b>5121</b>	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.</b>	<b>1,426,288.97</b>	<b>82,879.31</b>
<b>5121-211</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina.</b>	<b>466,851.30</b>	<b>39,632.74</b>
5121-211-21101	Materiales y útiles de oficina.	466,851.30	39,632.74
<b>5121-212</b>	<b>Materiales y útiles de impresión y reproducción.</b>	<b>64,263.25</b>	<b>18,646.46</b>
5121-212-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	64,263.25	18,646.46
<b>5121-214</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.</b>	<b>204,723.51</b>	<b>5,538.79</b>
5121-214-21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	204,723.51	5,538.79
<b>5121-215</b>	<b>Material impreso e información digital.</b>	<b>4,259.73</b>	



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5121-215-21501	Material de apoyo informativo.	4,259.73	
<b>5121-216</b>	<b>Material de limpieza.</b>	<b>683,152.78</b>	15,417.32
5121-216-21601	Material de limpieza.	683,152.78	15,417.32
<b>5121-217</b>	<b>Materiales y útiles de enseñanza.</b>	<b>3,038.40</b>	
5121-217-21701	Materiales y suministros para planteles educativos.	3,038.40	
5121-218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.		3,644.00
5121-218-21801	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.		3,644.00
<b>5122</b>	<b>Alimentos y utensilios.</b>	<b>926,771.95</b>	<b>82,128.80</b>
<b>5122-221</b>	<b>Productos alimenticios para personas.</b>	<b>878,653.53</b>	<b>77,378.80</b>
5122-221-22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios	749,014.57	
5122-221-22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión.		72,773.36
5122-221-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	129,638.96	4,605.44
<b>5122-222</b>	<b>Productos alimenticios para animales.</b>	<b>36,854.60</b>	
5122-222-22201	Productos alimenticios para animales.	36,854.60	
<b>5122-223</b>	<b>Utensilios para el servicio de alimentación.</b>	<b>11,263.82</b>	4,750.00
5122-223-22301	Utensilios para el servicio de alimentación.	11,263.82	4,750.00
<b>5123</b>	<b>Materias primas y materiales de producción y comercialización.</b>	<b>69,286.63</b>	<b>4,750.00</b>
<b>5123-232</b>	<b>Insumos textiles adquiridos como materia prima.</b>	<b>74.00</b>	
5123-232-23201	Insumos textiles adquiridos como materia prima.	74.00	
<b>5123-233</b>	<b>Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima.</b>	<b>916.50</b>	4,750.00
5123-233-23301	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima.	916.50	
<b>5123-235</b>	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima</b>	<b>3,900.00</b>	
5123-235-23501	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima.	3,900.00	
<b>5123-237</b>	<b>Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima</b>	<b>42,846.13</b>	
5123-237-23701	Productos de cuero, piel, plástico, y hule adquiridos como materia prima	42,846.13	
<b>5123-239</b>	<b>Otros productos adquiridos como materia prima</b>	<b>21,550.00</b>	
5123-239-23901	Otros productos adquiridos como materia prima	21,550.00	
<b>5124</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>	<b>3,229,363.56</b>	<b>2,698,286.77</b>
<b>5124-241</b>	<b>Productos minerales no metálicos</b>	<b>7,718.95</b>	
5124-241-24101	Productos minerales no metálicos	7,718.95	
<b>5124-242</b>	<b>Cemento y productos de concreto</b>	<b>15,436.50</b>	155,071.12
5124-242-24201	Cemento y productos de concreto	15,436.50	155,071.12
<b>5124-243</b>	<b>Cal, yeso, y productos de yeso</b>	<b>601.32</b>	
5124-243-24301	Cal, yeso, y productos de cemento	601.32	
<b>5124-244</b>	<b>Madera y productos de madera</b>	<b>50,062.36</b>	3,563.71
5124-244-24401	Madera y productos de madera	50,062.36	3,563.71
<b>5124-245</b>	<b>Vidrio y productos de vidrio</b>	<b>1,624.00</b>	278.00
5124-245-24501	Vidrio y productos de vidrio	1,624.00	278.00
<b>5124-246</b>	<b>Material eléctrico y electrónico</b>	<b>2,465,641.50</b>	44,717.16
5124-246-24601	Material eléctrico y electrónico	2,465,641.50	44,717.16
<b>5124-247</b>	<b>Artículos metálicos para la construcción</b>	<b>80,332.31</b>	53,854.81
5124-247-24701	Artículos metálicos para la construcción	80,332.31	53,854.81
<b>5124-248</b>	<b>Materiales complementarios</b>	<b>64,634.42</b>	45,141.73
5124-248-24801	Materiales complementarios	64,634.42	45,141.73
<b>5124-249</b>	<b>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>543,312.20</b>	<b>2,395,660.24</b>
5124-249-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	543,312.20	83,733.29
5124-249-24902	Material para agua potable		1,448,469.63
5124-249-24903	Material para alcantarillado sanitario.		858,146.78
5124-249-24905	Material para mantenimiento de drenes y cárcamos de		5,310.54



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	bombeo.		
<b>5125</b>	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>	<b>545,418.48</b>	<b>483,865.50</b>
<b>5125-251</b>	<b>Productos químicos básicos</b>	<b>7,076.00</b>	<b>483,865.50</b>
5125-251-25101	Productos químicos básicos	7,076.00	
5125-251-25102	Productos químicos para potabilización.		483,865.50
<b>5125-252</b>	<b>Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</b>	<b>40,410.18</b>	
5125-252-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	40,410.18	
<b>5125-253</b>	<b>Medicinas y productos farmacéuticos</b>	<b>119,144.84</b>	
5125-253-25301	Medicinas y productos farmacéuticos	119,144.84	
<b>5125-254</b>	<b>Materiales, accesorios y suministros médicos</b>	<b>217,313.18</b>	
5125-254-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	217,313.18	
<b>5125-255</b>	<b>Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</b>	<b>150.00</b>	
5125-255-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	150.00	
<b>5125-256</b>	<b>Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</b>	<b>161,324.28</b>	
5125-256-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	161,324.28	
<b>5126</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>20,470,141.16</b>	<b>879,430.46</b>
<b>5126-261</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>20,470,141.16</b>	<b>879,430.46</b>
5126-261-26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	8,037,397.25	34,579.36
5126-261-26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a funcionarios públicos.	8,767,865.91	844,851.10
5126-261-26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	3,664,878.00	
<b>5127</b>	<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>	<b>411,633.51</b>	<b>88,951.21</b>
<b>5127-271</b>	<b>Vestuario y uniformes</b>	<b>106,436.00</b>	<b>24,168.10</b>
5127-271-27101	Vestuario y uniformes	106,436.00	24,168.10
<b>5127-272</b>	<b>Prendas de seguridad y protección personal</b>	<b>273,345.19</b>	<b>64,783.11</b>
5127-272-27201	Prendas de seguridad y protección personal	259,388.57	64,783.11
<b>5127-273</b>	<b>Artículos deportivos</b>	<b>13,956.62</b>	
5127-273-27301	Artículos deportivos	22,048.78	
<b>5127-274</b>	<b>Productos textiles</b>	<b>22,048.78</b>	
5127-274-27401	Productos textiles	9,803.54	
<b>5129</b>	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	<b>6,310,211.89</b>	<b>192,185.88</b>
<b>5129-291</b>	<b>Herramientas menores</b>	<b>182,101.96</b>	<b>25,964.84</b>
5129-291-29101	Herramientas menores	182,101.96	25,964.84
<b>5129-292</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de edificios</b>	<b>94,624.38</b>	
5129-292-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	94,624.38	
<b>5129-293</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y</b>	<b>123,464.96</b>	<b>8,475.00</b>
5129-293-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	123,464.96	8,475.00
<b>5129-294</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>45,019.86</b>	
5129-294-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	45,019.86	
<b>5129-295</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>10,503.86</b>	
5129-295-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,503.86	
<b>5129-296</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	<b>4,413,290.88</b>	<b>94,871.75</b>
5129-296-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,413,290.88	94,871.75
<b>5129-298</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</b>	<b>1,420,438.89</b>	<b>62,874.29</b>
5129-298-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,420,438.89	62,874.29
<b>5129-299</b>	<b>Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles</b>	<b>20,767.10</b>	
5129-299-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	20,767.10	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO** por **\$51,021,764.15 (Cincuenta y Un Millones Veintiuno Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 15/100 M.N.)** del Municipio **\$38,310,051.47 (Treinta y Ocho Millones Trescientos Diez Mil Cincuenta y Un Pesos 47/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 12,711,712.68 (Doce Millones Setecientos Once Mil Setecientos Doce Pesos 68/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	38,310,051.47	39,733,980.23
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	12,711,712.68	16,219,076.52
<b>SUMA</b>	<b>51,021,764.15</b>	<b>55,953,056.75</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO	
<b>513</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>38,310,051.47</b>	12,711,712.68
<b>5131</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>14,623,158.16</b>	6,470,408.12
<b>5131-311</b>	<b>Energía eléctrica</b>	<b>14,020,878.52</b>	6,446,151.20
5131-311-31101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales.	966,953.00	6,446,151.20
5131-311-31102	Servicio de energía eléctrica para alumbrado publico.	13,053,925.52	
<b>5131-312</b>	<b>Gas</b>	<b>168,743.01</b>	
5131-312-31201	Servicio de gas	168,743.01	
<b>5131-314</b>	<b>Telefonía tradicional</b>	<b>222,624.42</b>	
5131-314-31401	Servicio de telefónico convencional	222,624.42	
5131-316	Servicios de telecomunicaciones y satélites		24,256.92
5131-316-31602	Servicios de telecomunicaciones		24,256.92
<b>5131-317</b>	<b>Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información</b>	<b>194,856.38</b>	
5131-317-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	194,856.38	
<b>5131-318</b>	<b>Servicios postales y telegráficos</b>	<b>16,055.83</b>	
5131-318-31801	Servicio postal	16,055.83	
<b>5132</b>	<b>Servicios de arrendamiento</b>	<b>924,115.40</b>	42,180.59
5132-322	Arrendamiento de edificios	<b>190,240.00</b>	
5132-322-32201	Arrendamiento de edificios	190,240.00	
5132-323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	<b>583,724.40</b>	
5132-323-32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	566,196.80	
5132-323-32302	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	17,527.60	
<b>5132-325</b>	<b>Arrendamiento de equipo de transporte</b>	<b>30,000.00</b>	
5132-325-32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres, y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	30,000.00	
5132-326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		12,325.00
5132-326-32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramientas de uso administrativo.		12,325.00
5132-327	Arrendamiento de activos intangibles		29,855.59
5132-327-32701	Patentes, franquicias, regalías y otros		29,855.59
<b>5132-329</b>	<b>Otros arrendamientos</b>	<b>120,151.00</b>	
5132-329-32901	Otros arrendamientos	120,151.00	
<b>5133</b>	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	<b>1,947,333.67</b>	27,138.51



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5133-331	<b>Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</b>	<b>223,887.36</b>	
5133-331-33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	177,487.36	
5133-331-33106	Auditorías, evaluaciones, dictámenes fiscales y de seguridad social.	46,400.00	
<b>5133-332</b>	<b>Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</b>	<b>1,016,913.10</b>	6,746.11
5133-332-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	708,913.10	
5133-332-33202	Servicios de laboratorio y muestreo.	308,000.00	6,746.11
<b>5133-333</b>	<b>Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.</b>	<b>12,274.61</b>	7,201.20
5133-333-33301	Servicios de informática	10,846.00	7,201.20
5133-333-33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	1,428.61	
<b>5133-334</b>	<b>Servicios de capacitación.</b>	<b>9,210.40</b>	13,191.20
5133-334-33401	Servicios para capacitación a servidores públicos.	9,210.40	13,191.20
<b>5133-336</b>	<b>Servicios de apoyo administrativo, traducción fotocopiado e impresión</b>	<b>530,039.05</b>	
5133-336-33602	Otros servicios comerciales	13,327.03	
5133-336-33603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos identificación y formatos oficiales.	121,891.43	
5133-336-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	394,820.59	
<b>5133-339</b>	<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>	<b>155,009.15</b>	
5133-339-33901	Subcontratación de servicios con terceros	131,212.29	
5133-339-33903	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	23,796.86	
<b>5134</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	<b>1,334,708.81</b>	145,442.27
5134-341	Servicios financieros y bancarios		49,216.75
5134-341-34102	Comisiones bancarias.		49,216.75
<b>5134-343</b>	<b>Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</b>	<b>419,763.00</b>	
5134-343-34301	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	419,763.00	
<b>5134-345</b>	<b>Seguro de bienes patrimoniales</b>	<b>599,945.95</b>	
5134-345-34501	Seguro de bienes patrimoniales	599,945.95	
<b>5134-347</b>	<b>Fletes y maniobras</b>	<b>190,434.80</b>	96,225.52
5134-347-34701	Fletes y maniobras	190,434.80	96,225.52
<b>5134-349</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</b>	<b>124,565.06</b>	
5134-349-34902	Servicios bancarios integrales	124,565.06	
<b>5135</b>	<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>6,791,946.51</b>	188,030.91
<b>5135-351</b>	<b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b>	<b>244,313.28</b>	14,110.00
5135-351-35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	6,447.34	
5135-351-35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	237,865.94	14,110.00
<b>5135-352</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	<b>14,490.20</b>	957.76
5135-352-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	14,490.20	957.76
<b>5135-353</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</b>	<b>8,004.00</b>	14,402.40
5135-353-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	8,004.00	14,402.40
<b>5135-355</b>	<b>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	<b>3,328,797.36</b>	65,259.78
5135-355-35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	3,328,797.36	65,259.78
<b>5135-357</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>	<b>1,144,528.77</b>	93,300.97
5135-357-35701	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo administrativo.	764,951.30	93,300.97
5135-357-35703	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de	379,577.47	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	maquinaria y equipo para la prestación de servicios públicos		
<b>5135-358</b>	<b>Servicios de limpieza y manejo de desechos</b>	<b>2,029,836.90</b>	
5135-358-35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	2,029,836.90	
<b>5135-359</b>	<b>Servicios de jardinería y fumigación</b>	<b>21,976.00</b>	
5135-359-35901	Servicios de jardinería y fumigación	21,976.00	
<b>5136</b>	<b>Servicios de comunicación social y publicidad</b>	<b>978,180.04</b>	8,500.00
<b>5136-361</b>	<b>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades</b>	<b>974,700.04</b>	8,500.00
5136-361-36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	974,700.04	8,500.00
<b>5136-362</b>	<b>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de</b>	<b>3,480.00</b>	
5136-362-36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	3,480.00	
<b>5137</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	<b>409,250.28</b>	29,841.85
<b>5137-372</b>	<b>Pasajes terrestres</b>	<b>69,141.00</b>	
5137-372-37201	Pasajes terrestres nacionales	58,822.00	
5137-372-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	10,319.00	
<b>5137-375</b>	<b>Viáticos en el país</b>	<b>340,109.28</b>	29,841.85
5137-375-37501	Viáticos nacionales	340,109.28	29,841.85
<b>5138</b>	<b>Servicios oficiales</b>	<b>6,242,490.78</b>	14,079.91
5138-382	Gastos de orden social y cultural	2,327,490.78	14,079.91
5138-382-38201	Gastos de orden social y cultural	2,327,490.78	14,079.91
<b>5138-384</b>	<b>Exposiciones</b>	<b>3,915,000.00</b>	
5138-384-38401	Exposiciones	3,915,000.00	
<b>5139</b>	<b>Otros servicios generales</b>	<b>5,058,867.82</b>	5,786,090.52
<b>5139-392</b>	<b>Impuestos y derechos</b>	<b>252,611.08</b>	5,556,940.52
5139-392-39202	Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	88,635.00	
5139-392-39204	Derecho de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales.		2,773,938.00
5139-392-39205	Derechos descarga de aguas residuales a cuerpos receptores.		2,768,218.00
5139-392-39206	Otros impuestos.	119,323.00	14,784.52
5139-392-39207	Otros derechos	44,653.08	7,414.00
<b>5139-395</b>	<b>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</b>	<b>1,708,090.87</b>	7,414.00
5139-395-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1,708,090.87	221,736.00
<b>5139-398</b>	<b>Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral</b>	<b>3,061,088.89</b>	221,736.00
5139-398-39801	Impuestos sobre nóminas y similares	3,061,088.89	2,773,938.00

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ **5,254,242.99** (Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 99/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	5,254,242.99	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>5,254,242.99</b>	<b>0.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

521	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,254,242.99
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,254,242.99
5211-411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	5,254,242.99
5211-411-41102	APORTACIONES MUNICIPALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,254,242.99

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **CONSOLIDADO SOLO POR EL MUNICIPIO \$3,433,919.53 (Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Novecientos Diecinueve Pesos 53/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	3,433,919.53	2,062,311.04
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>3,433,919.53</b>	<b>2,062,311.04</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,433,919.53
5231	SUBSIDIOS	3,433,919.53
5231-431	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	3,333,760.00
5231-431-43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	3,333,760.00
5231-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	100,159.53
5231-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	100,159.53

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **CONSOLIDADO SOLO POR EL MUNICIPIO \$14,450,097.33 (Catorce Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Noventa y Siete Pesos 33/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	14,450,097.33	25,276,634.21
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>14,450,097.33</b>	<b>25,276,634.21</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO
524	AYUDAS SOCIALES	14,450,097.33
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,925,512.63
5241-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,925,512.63
5241-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	393,664.84
5241-441-44102	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	295,993.00
5241-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	12,061,122.31
5241-441-44110	OTRAS AYUDAS	174,732.48
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	137,343.19
5243-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	137,343.19
5243-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	137,343.19
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	1,387,241.51
5244-448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	1,387,241.51
5244-448-44801	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	1,387,241.51

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **CONSOLIDADO SOLO POR EL MUNICIPIO \$310,000.00 (Trescientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	310,000.00	355,000.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	0.00	0.00
<b>SUMA</b>	<b>310,000.00</b>	<b>355,000.00</b>

CUENTA	NOMBRE	SALDO
528	DONATIVOS	310,000.00
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	310,000.00
5281-481	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	310,000.00
5281-481-48101	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	310,000.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

---

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

### **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de **\$0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por **CONSOLIDADO** de **\$46,852,911.73 (Cuarenta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Once Pesos 73/100 M.N.)** POR EL MUNICIPIO **\$ 43,221,609.09 (Cuarenta y Tres Millones Doscientos Veintiún Mil Seiscientos Nueve Pesos 9/100 M.N.)**, por el SAPA **\$ 3,631,302.64 (Tres Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Trescientos Dos Pesos 64/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	43,221,609.09	49,916,326.79
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	3,631,302.64	7,142,295.60
<b>SUMA</b>	<b>46,852,911.73</b>	<b>57,058,622.39</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
56	INVERSION PUBLICA.	43,221,609.09	3,631,302.64
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	43,221,609.09	3,631,302.64
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE.	43,221,609.09	3,631,302.64
5611-001	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	43,221,609.09	3,631,302.64

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **CONSOLIDADO** por **296,787,171.68 (Doscientos Noventa y Seis Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ciento Setenta y Un Pesos 68/100 M.N.)** del Municipio de **\$266,345,213.92 (Doscientos Sesenta y Seis Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Trece Pesos 92/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 30,441,957.76 (Treinta Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 76/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	266,345,213.92	334,947,383.52
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	30,441,957.76	43,284,981.77
<b>SUMA</b>	<b>296,787,171.68</b>	<b>378,232,365.29</b>

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo **CONSOLIDADO** de **\$98,701,132.62 (Noventa y Ocho Millones Setecientos Un Mil Ciento Treinta y Dos Pesos 62/100 M.N.)** por el **MUNICIPIO** de **\$100,907,569.42 (Cien Millones Novecientos Siete Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos 42/100 M.N.)**, + **SAPA \$ -2,206,436.80 (Menos Dos Millones Doscientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 80/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	100,907,569.42	60,707,057.15
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	-2,206,436.80	3,995,771.14
<b>SUMA</b>	<b>98,701,132.62</b>	<b>64,702,828.29</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por consolidado solo por parte del SAPA de **\$14,953,309.22 (Catorce Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Nueve Pesos 22/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	14,953,309.22	0.00	14,953,309.22
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>14,953,309.22</b>	<b>0.00</b>	<b>14,953,309.22</b>

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de CONSOLIDADO POR **\$98,701,132.62 (Noventa y Ocho Millones Setecientos Un Mil Ciento Treinta y Dos Pesos 62/100 M.N.)** por **\$100,907,569.42 (Cien Millones Novecientos Siete Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos 42/100 M.N.)**, + SAPA **\$ -2,206,436.80 (-Dos Millones Doscientos Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 80/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

CONCEPTO	2022	2021
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	100,907,569.42	60,707,057.15
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	-2,206,436.80	3,995,771.14
<b>SUMA</b>	<b>98,701,132.62</b>	<b>64,702,828.29</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de **CONSOLIDADO** por \$**612,641,015.48** (Seiscientos Doce Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Quince Pesos 48/100 M.N.) por parte del Municipio de \$ **541,167,603.65** (Quinientos Cuarenta y Un Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Seiscientos Tres Pesos 65/100 M.N.) más lo del SAPA \$ **71,473,411.83** (Setenta y Un Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Once Pesos 83/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

CONCEPTO	2022
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN	541,167,603.65
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN	71,473,411.83
<b>SUMA</b>	<b>612,641,015.48</b>

CUENTA	NOMBRE	MUNICIPIO	SAPA
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	541,167,603.65	71,473,411.83
3221-001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2021	485,153,909.44	67,477,640.69
3221-002	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021	56,013,694.21	3,995,771.14

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$**0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

MUNICIPIO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	100,907,569.42	100,907,569.42
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	545,892,386.77	-4,724,783.12	541,167,603.65
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>545,892,386.77</b>	<b>96,182,786.30</b>	<b>642,075,173.07</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SAPA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-2,206,436.80	2,206,436.80
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	71,473,411.83	0.00	71,473,411.83
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>71,473,411.83</b>	<b>-2,206,436.80</b>	<b>69,266,975.03</b>

CONSOLIDADO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	98,701,132.62	98,701,132.62
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	617,365,798.60	-4,724,783.12	612,641,015.48
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>617,365,798.60</b>	<b>93,976,349.50</b>	<b>711,342,148.10</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de **CONSOLIDADO** por **\$98,038,110.82 (Noventa y Ocho Millones Treinta y Ocho Mil Ciento Diez Pesos 82/100 M.N.)** por parte del Municipio **\$94,720,263.24 (Noventa y Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos 24/100 M.N.)**, más lo del SAPA **\$ 3,317,847.58 (Tres Millones Trescientos Diecisiete Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Pesos 58/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

	2022		
	CONSOLIDADO	MUNICIPIO	SAPA
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>			
EFFECTIVO.	1,270,917.51	685,620.65	585,296.86
BANCOS / TESORERIA.	94,247,626.92	93,932,284.97	315,341.95
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	2,417,208.77	0.00	2,417,208.77
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	102,357.62	102,357.62	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>98,038,110.82</b>	<b>94,720,263.24</b>	<b>3,317,847.58</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.- Se detallan las adquisiciones de los **Bienes Muebles e Inmuebles** con su monto global, los cuales nos revelan los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados y son los que se observan en el renglón de **FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION**, como sigue:

APLICACIÓN	CONSOLIDADO	MUNICIPIO	SAPA
	<b>30,414,945.56</b>	25,453,871.06	4,961,074.50
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	<b>27,385,981.37</b>	24,652,994.42	2,732,986.95
BIENES MUEBLES	<b>3,028,964.19</b>	800,876.64	2,228,087.55
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	<b>0.00</b>	0.00	0.00

3.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		100,907,569.42
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0
COSTOS POR COBERTURAS		0
APOYOS FINANCIEROS		0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		0
PROVISIONES		0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS		0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>100,907,569.42</b>
CONCEPTO	2022	2021
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	<b>-2,206,436.80</b>	<b>3,995,771.14</b>
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-2,206,436.80</b>	<b>3,995,771.14</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

**MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
(Cifras en pesos)**

	CONSOLIDADO	MUNICIPIO	SAPA
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>236,031,880.74</b>	<b>210,129,237.52</b>	<b>25,902,643.22</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>73,289,310.23</b>	<b>64,843,380.42</b>	<b>8,445,929.81</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	282,249.17	271,594.00	10,655.17
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	114,499.49	114,499.49	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	47,799.99	47,799.99	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,140,074.06	575,448.20	564,625.86
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,542,345.41	96,929.60	1,445,415.81
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	3,188,194.56	3,188,194.56	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	46,921,011.36	40,574,721.77	6,346,289.59
Obra Pública en Bienes Propios	1,890,849.28	1,890,849.28	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	18,162,286.91	18,083,343.53	78,943.38
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>43,221,609.09</b>	<b>43,221,609.09</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	43,221,609.09	43,221,609.09	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>205,964,179.60</b>	<b>188,507,466.19</b>	<b>17,456,713.41</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
(Cifras en pesos)			
	CONSOLIDADO	MUNICIPIO	SAPA
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>395,488,304.30</b>	<b>367,252,783.34</b>	<b>28,235,520.96</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>395,488,304.30</b>	<b>367,252,783.34</b>	<b>28,235,520.96</b>

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**FIRMAS**



**LIC. JOSÉ LUÍS TELLEZ MARÍN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C.P. ROGELIO SANDOVAL MEDINA**  
TESORERO MUNICIPAL



**LIC. OLEGARIO PÉREZ CARMONA**  
DIRECTOR DEL SAPA CIUDAD HIDALGO MICHOACAN



**LIC. CAROLINA PÉREZ SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**C.P. IGNACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ OLIVARES**  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonables correctos y son responsabilidad del emisor"

